

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

EDICION DE 24 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE. DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1942

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a buen tiempo.
Descenso de temperatura.
OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PRECIO EN TODO EL PAIS: \$ 1.20

ALEMANES COMPLETARON OCUPACION DE FRANCIA

Tomaron el aeropuerto de Istres.- Choques en la frontera de Suiza.- Siguen las explosiones en Tolón.

LONDRES, 28.-(U.P.)- Alemania ha aprehendido más su guerra sobre Francia, especialmente en las zonas del Mediterráneo, al ordenar la completa evacuación de la gran base de la fuerza aérea en Istres, cerca de Tolón, según un anuncio hecho hoy por la radio de París, fiscalizado por los nazis.

La posesión de esta base de los alemanes una nueva fuerza de defensa aérea, que pueden ampliar para resistir los ataques aliados contra las islas de Córcega y Cerdeña, y aún para permitir que los aviones alemanes operen sobre una amplia zona del Mediterráneo entre España e Italia.

La ocupación alemana se ha extendido a todo la frontera franco-suiza y, según despatchos no confirmados recibidos desde Ginebra, hubo ayer algunos choques entre soldados alemanes y franceses en Chexbres. Saber de Suiza, para esta ocasión, es difícil ser simbólico dado los pocos medios que poseen los soldados franceses, cuando total desmovilización prusiguió sin incidentes; la radio de Berlín dijo que los 60 mil soldados de "ejército de armisticio" de Vichy estaban siendo desarmados en forma sistemática.

PROCLAMACIONES DEL MARISCAL PETAIN

El mariscal Petain emitió hoy una proclama a las fuerzas de tierra, tierra y mar de Francia, con motivo de esta desmovilización, en la que dice:

"Unicí alrededor de quinientos soldados que quieren una vida soñada por vosotros, banderas vuestros amblemas y vuestros estandartes, os pido que mantengáis en vuestros corazones la dignidad inicita en sus pliegues: Honor y patria. Francia no morirá."

"Vosotros que os habéis unido al ejército con espíritu de sacrificio, habéis sufrido pruebas que encuentran su fin en mi corazón de soldado. Yo os diré guardando el recuerdo y el sentido de que los buques deberían ser hundidos antes de permitir su caída en manos extranjeras. Citando un comunicado de Vichy, la radio expresa:

"Cuando los Secretarios de Estado para la Guerra Mariano Azorín se reunieron con M. Laval en la sala del Gabinete de Vichy para discutir la decisión alemana de ocupar Tolón e invadir la flota, y estabas efectuándose la ocupación, el almirante para los alemanes y el comandante del puerto naval estaba asilado. El almirante Abrial trató de comunicarse inmediatamente con las autoridades navales, pero sólo pudo po-

(PASA A LA PAG. 10)

LLAMADO A FLOTA FRANCESA SURTA EN ALEJANDRIA

INFORMACIONES CONTRADICTORIAS SOBRE LA BORDE

Hay noticias contradictorias acerca de la suerte corrida por la flota de La Borde, comandada en jefe de la flota francesa del Mediterráneo, mientras noticias de crónicas alemanas dicen que murió a bordo de su buque insignia, el crucero de batalla "Dunkerque", los alemanes sostuvieron haberlo capturado junto con los demás oficiales del buque.

La BBC anuncia que la flota borde había sido enviada a Tétuan a las 10 A. M. del viernes, cuando toda la flota francesa había dejado de existir. Segundo una versión, cuando los alemanes negaron a Tolón exigieron e ofrecieron "inspección" la flota, a lo que los alemanes respondieron.

Abriría fuego contra cuáqueros que trae de subida a bordo de nuestras unidades navales.

La BBC expuso que la flota borde había sido enviada a Tétuan a las 10 A. M. del viernes, cuando toda la flota francesa había dejado de existir. Segundo una ver-

ción, cuando los alemanes negaron a Tolón exigieron e ofrecieron "inspección" la flota, a lo que los alemanes respondieron.

Abriría fuego contra cuáqueros que trae de subida a bordo de nuestras unidades navales.

HABLA ORDEN DE HUNDIR LOS BARCOS

Por su parte, la jefatura naval de Francia expresó en un comunicado dado a conocer hoy por la emisora francesa, que después del armisticio se dieron instrucciones generales que fueron dadas a publicidad y transmisiones con frecuencia a los jefes de la Armada francesa, en el sentido de que los buques deberían ser hundidos antes de permitir su caída en manos extranjeras. Citando un comunicado de Vichy, la radio expresa:

"Cuando los Secretarios de Estado para la Guerra Mariano Azorín se reunieron con M. Laval en la sala del Gabinete de Vichy para discutir la decisión alemana de ocupar Tolón e invadir la flota, y estabas efectuándose la ocupación, el almirante para los alemanes y el comandante del puerto naval estaba asilado. El almirante Abrial trató de comunicarse inmediatamente con las autoridades navales, pero sólo pudo po-

(PASA A LA PAG. 10)

EL REY DE ITALIA DESPIDIO AL EMBAJADOR JAPONES

LONDRES, 28.-(U.P.)- Según DNB, el rey de Italia, Víctor Manuel III, concedió una audiencia de despedida al embajador japonés Horii Kiri.

Mapa de la zona que circunda a la base naval de Bizerta, principal objetivo del avance aliado

PANORAMA DE TUNEZ



Mapa de la zona que circunda a la base naval de Bizerta, principal objetivo del avance aliado

GRAVE DERROTA DE LOS NAZIS AL N.E. DE STALINGRADO

MOSCÚ, 28.-(U.P.)- Al oeste de Rzhev y el este de Velikye-Luki el Ejército Rojo ha desencadenado una violenta ofensiva, cuyo desarrollo del frente norteamericano es de lo más intenso. Los ejércitos alemanes que hasta esa noche habían perdido ya 10,000 muertos y habían sufrido la derrota de cuatro divisiones de infantería y una división de tanques.

Materializó esta ofensiva la promesa hecha por Stalin el 6 de noviembre, con ocasión de la revolución de octubre, de que el enemigo sería perseguido impunemente hasta desalojario del suelo soviético. Constituye a mismo tiempo una prueba más del poderío que en hombres y materiales tiene el ejército ruso fuertemente reforzado con envíos de materiales de todos los tipos hechos por las naciones aliadas, y que lo colocan en situación de luchar en pie de igualdad o superioridad con el enemigo nazi.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el Gabinete, lo que llevó al ánimo de muchos la idea de que el Gobierno no deseaba molestar a Petain con tantas reuniones.

En Vichy hay calma después de los tumultuosos acontecimientos de ayer, incluso el hecho de que Petain no hubiera presidido el

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO PROPIEDADES en BARRIO ALTO

160.000.—PEBIZ VALESZUELA, ESQUINA, RENTA, casa y local en parte. Renta: \$ 1.700.— Ossandón 180.000.—AVDA. MANUEL MONTE PRIMERAS cuadras, casa habitación con un departamento renta.—Banderas 168.

223.000.—GALICIA, ESQUINA, CHALET RECIENTE, tres dormitorios, baños, garaje, Deuda: \$ 200.000.—Ossandón.

240.000.—AVDA. CONDELL, ESQUINA PRÓXIMA Bulevar, Chalet ladrillo y cemento, instalado, Deuda: \$ 200.000.—Banderas 168.

270.000.—AVDA. LA ULLA, POR TOBALABA, CHALET moderno, recibos económicos, tres dormitorios, garaje. Deuda Caja: \$ 74.000.—Ossandón.

280.000.—LAZO RANCAGUA POR CONDELL, CHALET, cuatro dormitorios, baño, recibos, garage. Deuda: \$ 280.000.—Ossandón.

280.000.—AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUINA, casa en plaza con local de renta.—Ossandón.

300.000.—BARRIO EL GOLE, MODERNO BUNGALOW, calefacción central, recibos, 3 dormitorios, baño, garaje. Banderas 168.

300.000.—ROBERTO DEL RÍO, CHALET MODERNO, cuadras, calefacción central, recibos amplios, tres dormitorios, baño instalado, garage. Deuda: \$ 300.000.—Ossandón.

320.000.—AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUINA, casa en plaza con local de renta.—Ossandón.

340.000.—EL VERGEL, BUNGALOW MODERNO, calefacción central, recibos, 3 dormitorios, baño, garage. Deuda: \$ 340.000.—Ossandón.

360.000.—EL VERGEL, CHALET TERMINANDOSE moderno, recibos grandes, 3 dormitorios, baño, garage. Deuda: \$ 360.000.—Ossandón.

360.000.—PEDRO DE VALDIVIA, CHALET ANTIGUO, recibos, cinco dormitorios, baño, toilette, garage. Deuda: \$ 360.000.—Ossandón.

360.000.—MANUEL MONTE ANTES DE BULBRO, CASA quinta sólida, 3.535 m², recibos, 5 dormitorios, baños, garage.—Ossandón.

360.000.—AVDA. MARGARITA, CHALET GEORGIAN moderno, recibos, 5 dormitorios, baño, garage. Deuda: \$ 360.000.—Ossandón.

360.000.—AVDA. CRISTOBAL COLON, CHALET HUENIANO con 3.000 m² de arbolada frutal, recibos, tres dormitorios, baños, garage. Deuda: \$ 360.000.—Ossandón.

360.000.—CASI ESQUINA PEDRO DE VALDIVIA, antes de la plaza, espléndido chalet terminado. Calefacción central, recibos, 3 dormitorios, baño de planta, garage. Deuda: \$ 360.000.—Ossandón.

390.000.—TOLEDO CASI ESQUINA PEDRO DE VALDIVIA, residencia dos pisos, calefacción central, cuatro dormitorios, dos baños, recibos amplios, garage. Deuda: \$ 390.000.—Ossandón.

400.000.—CHALET TERMINANDOSE, LADO PEDRO de Valdivia, residencia dos pisos, calefacción central, living, comedor, tres dormitorios, baño de lujo, garage. Deuda: \$ 400.000.—Banderas 168.

400.000.—EL VERGEL, CHALET TERMINANDOSE moderno, recibos grandes, tres dormitorios, baño, garage. Deuda: \$ 400.000.—Banderas 168.

400.000.—AVDA. COYTAZNA, ESQUINA, CHALET espléndido, asimétrico, Living, comedor, escritorio, tres dormitorios, dos baños, garage. Deuda: \$ 400.000.—Banderas 168.

400.000.—AVDA. VITACURA, CHALET GEORGIAN, calefacción central, recibos con parques, 4 dormitorios, 2 baños, garage. Deuda: \$ 400.000.—Caja.

400.000.—AVDA. PROVIDENCIA, ANTES ANTONIO VARAS, recibos grandes, cinco dormitorios, baño instalado, dependencias 13 x 70 mts. Deuda: \$ 400.000.—Banderas 168.

400.000.—AVDA. CRISTOBAL COLON, CHALET HUENIANO con 3.000 m² de arbolada frutal, recibos, tres dormitorios, baños, garage. Deuda: \$ 400.000.—Ossandón.

400.000.—CASI ESQUINA PEDRO DE VALDIVIA, chalet recién terminado, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, toilette, dependencias.—Ossandón.

420.000.—AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUINA, antes de la plaza, chalet Georgian recién terminado, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, garage. Deuda: \$ 420.000.—Ossandón.

420.000.—AVDA. CONSTANZA, ESQUINA, CHALET recién terminado moderno, asimétrico, recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, garage. Deuda: \$ 420.000.—Ossandón.

420.000.—AVDA. APOQUINDO, CHALET LADRILLO Y CONCRETO, calefacción central, cuatro dormitorios, dos baños, toilette, dependencias, garage. Deuda: \$ 420.000.—Banderas 168.

420.000.—AVDA. APOQUINDO, CHALET DOS pisos, asimétrico, baño, calefacción central, hall, living, comedor, tres dormitorios, dos baños, toilette, garage. Deuda: \$ 420.000.—Ossandón.

450.000.—ISIDORA GOYENECHEA, ESQUINA CHALET, dos pisos, calefacción central, parquet, porches, 4 dormitorios, 2 baños, toilette, visitas, vestidoras, dependencias.—Ossandón.

460.000.—ISIDORA GOYENECHEA, CHALET, dos pisos, calefacción central, parquet, 4 dormitorios, 2 baños, toilette, dependencias.—Ossandón.

470.000.—AVDA. BOLIVIA, CHALET, dos pisos, calefacción central, parquet, 4 dormitorios, 2 baños, toilette, dependencias.—Ossandón.

490.000.—AVDA. AVENIDA LOS LEONES, CHALET MODERNO, recibos, 4 dormitorios, 2 baños, vestidores, closets, dos baños, instalado, comedor, baño, dependencias, garage. Deuda: \$ 490.000.—Ossandón.

500.000.—CARMEN SILVA, BUNGALOW MODERNO, 1.570 m² de terreno, calefacción central, dormitorios, baño, variedad árboles frutales, dependencias, garage. Deuda: \$ 500.000.—Banderas 168.

CARLOS OSSANDON. -- BANDERA 168

**PLANCHAS
FIERRO**
NEGRO USADO 1/8 1/4
3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FA
VORECEDORES Y AL PUBLI
CO EN GENERAL, QUE NUE
STRAS SERVICIOS TELEFON
ICOS PARA LA VENTA DE DIBU
JOS, FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo. Fono N.º 62336.
Director. 68474.
Subdirector. 68227.
Gerente. 60591.
Crónica. 67035.
Jefe de Aviación. 68265.
Prestaciones. 68225.
Cables. 68234.
Crónica. 68225.
Deportes. 68225.
Tácticas. 68225.
Fotografía. 68346.

**INDICE DE AVISOS
ECONOMICOS
CLASIFICADOS**

- 1.- Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.- Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.- Neumáticos, accesorios y gomas.
- 4.- Arriendos ofrecidos.
- 5.- Aprendices ofrecidos.
- 6.- Abarrotes, comestibles y frutas del país.
- 7.- Artes y plantas.
- 8.- Armas, caza y pesca.
- 9.- Artículos de interior libre.
- 10.- Aves y animales.
- 11.- Belleza y peluquería.
- 12.- Compras y ventas.
- 13.- Deportes.
- 14.- Diversos.
- 15.- Educación.
- 16.- Fotografía, cine y artículos científicos.
- 17.- Operaciones buscadas.
- 18.- Oficios ofrecidos.
- 19.- Propiedades compradas.
- 20.- Materiales de construcción.
- 21.- Metales y minerales.
- 22.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 23.- Alquiler de establecimientos y casas.
- 24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- 25.- Modas e interés para el hogar.
- 26.- Automóviles y transportes.
- 27.- Negocios e instalaciones.
- 28.- Objetos y animales perdidos.
- 29.- Personas perdidas.
- 30.- Propuestas de acciones y bonos.
- 31.- Productos medicinales.
- 32.- Propiedades compradas.
- 33.- Casas y chalets.
- 34.- Quintas y sitios.
- 35.- Propiedades y fondos.
- 36.- Propiedades vendidas.
- 37.- Propuestas públicas y particulares.
- 38.- Radios e instrumentos de música.
- 39.- Servicios voluntarios.
- 40.- Notificaciones y citaciones.
- 41.- Tallerías y industrias.
- 42.- Tallerías y compostadoras.
- 43.- Juzgados.

**AGENCIAS DE
"LA NACION"**
PARA LA RECEPCION DE
AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1101
Teléfono 76039.
CIGARRERIA "EL RECORD"
FERIA MAYOR 1000 N.º 42
PORTAL EDW ARPS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 2258
PELUQUERIA
MAPUCHERIA 2674
PREFECTURA
PROVINCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
RODRIGO GUTIERREZ
MAULE 1006
RECOLETA 704
PELUQUERIA "PARIS"
DOMUSICA 435
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

11. NOVIOS!! PARA ARGOLLAS
Fábrica Sostin. Nueva York 68.
dce. 2

OJO, JOYAS, BRILLANTES PLA
tino, plata, monedas antigüas,
compramos, superando cualquier
oferta — Banderas 72. 30 Nov.

**ALAMBRE
CANERIA
METAL DESPLEGADO**
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

LICASA, REALIZA ORO, JOYAS,
aliantes, fantasias, compraventa
de compuestas. Transformaciones
Compañía 1023. Frente Teatro Real.
Fono 65855. 30 Nov.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y
18 kilates, macizas grabadas, de
\$ 120 par. San Diego 780. Re
livery Sportman. 30 Nov.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y
brillantes compramos, superando
cualquier oferta. Huérfanos 1121.
Teléfono 86747. 5 Dic.

**FIRME COMO PERDI
USANDO
CALZADO EDORBAL**
FABRICANTES
LABORDE Hnos

29 Nov.

DRUVI, RELOJERO TECNICO,
compuestas garantizadas. Vidrios,
pulseras irrompibles redondos.
Alameda 773, oficina 11. 4 Dic.

ANTIGUEDADES: CUADROS, CRIS
tales, sillas madera, joyas, mu
ñecas. Huérfanos 1170. Teléfono
60825. 29 Nov.

LA CUNITA
MERCE 588-SANTIAGO
Artículos finos para
guaguas y niños
Recibo hechuras. Tra
jeclitos estilos americanos

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

CABRÉTON 4 RUEDAS VENDO
SUCRE 4275. Estación. 30 Nov.

**Restaurant
PARISIEN**

Ambiente distinguido
La mejor com
ida. La mejor aten
ción. Cocina francesa y
chilena

MONEDA 1380.
TELEFONO 81632

BICICLETAS, MOTOS, TRICICLOS,
toros, motitas y todo juguete
mejor, arreglo y compra en
cualquier establecimiento. Fono
50463, Av. Matto 1218. 26 dic.

**A 10
MESES PLAZO**

TERNOS
en casimires de última
moda, sobre medida,
entrega inmediata

**SASTRERIA
DRINBERG**
SAN ANTONIO 470

**SASTRERIA
ARGENTINA**
SAN PABLO
1279

20-Nov.

11. NOVIOS!! PARA ARGOLLAS
Fábrica Sostin. Nueva York 68.
dce. 2

OJO, JOYAS, BRILLANTES PLA
tino, plata, monedas antigüas,
compramos, superando cualquier
oferta — Banderas 72. 30 Nov.



Y PARA OBTENER EXITO EN SUS OFERTAS DE COMPRA O VENTA
OCUPE LOS

AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

Además un obsequio diario para todos los avisadores de los económicos.

CADA CLIENTE, al ordena un AVISO ECONOMICO, recibirá a su elección, cual quiera de los siguientes productos de belleza: VANKA:

ROUGE — GOMINA — CREMA — POLVOS
CHAMPU O JABON PARA AFEITARSE

CREMA Vanka
En sus excelentes tipos:
CREMA PARA EL DIA · CREMA PARA LA NOCHE

CREMA Vanka 2. LA CAJA

★★★

**SASTRERIA
LA MENDOCINA**
SAN DIEGO 255
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

ARRIENDAMOS PROPIEDADES
Casa Propietario. Santo Domingo 16-II-43

VULCANIZACION EL. C. neumáticos Good Year. B. Oficina 10 dic.

DENTADURAS PLANCHAS
— COMPONEN EN 2 HORAS
UD PUEDE ESPERARLA

NUEVA YORK 17-4 PISO OF 8

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES
Casa Propietario. Santo Domingo 16-II-43

PIEZA AMORBLADA CABALLERO
solo, sin pensión. Riquelme 456. 30 nov.

ARRIENDO PIEZAS, 80 y 200 PE
nas. Galería Alessandri 26-A. 2-5
piso, c/c. 29 nov.

FAURE
CARMEN
N.º 3 1 5

FORAJE, RESIDUOS DE FA
BRICACIÓN arena machacada, cu
arenta centavos kilo, se vende cu
alquier cantidad. Lourdes 1555. 29 nov.

ENREDADERAS, ARBOLES, ARBUSTOS
para jardines, para parques, jard
ines, macetas, césped, tierra ho
ja de tilde, ofrece Criadero Corral
Alameda esquina Arturo Prat. 30 Nov.

7.- Arboles y plantas.

ENREDADERAS, ARBOLES, ARBUSTOS
para jardines, para parques, jard
ines, macetas, césped, tierra ho
ja de tilde, ofrece Criadero Corral
Alameda esquina Arturo Prat. 30 Nov.

**PAPÉLES
PINTADOS**
LIQUIDA
MAC IVER 20
TELEFONO 62862

6.- Abarrotes, comestibles, frutos
del país.

CASUZA VACA \$ 6.80, GRASA
picada \$ 4.00. Puchero \$ 4.80. Guati
tas \$ 8.80. Ternera \$ 4.80. Cebolla
\$ 6.80. Estofado \$ 6.80. Conejo
\$ 6.80. Chuletas \$ 8.80. Agustina
15 dic.

PARA FIAMBRES DE CALIDAD:
Frijoles Aránguiz. Licores, que
pos, mantequilla, menestras. Re
parto domicilio. Moneda 2363. Fo
no 94862.

PIRELLA CAZA "DU PONT" —
Armería: San Diego 59. 4 dic.

ARMERIA SAN DIEGO, REPARA
CIONES, niquelado, venta armas.
San Diego 59. 4 dic.

PARA FIAMBRES DE CALIDAD:
Frijoles Aránguiz. Licores, que
pos, mantequilla, menestras. Re
parto domicilio. Moneda 2363. Fo
no 94862.

**ORTUGUES
CASIMI**

Santiago de Chile, domingo 29 de noviembre de 1942

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F
Director. Gerente.

NECESIDADES DE LA MINERIA

Representantes de la Sociedad Nacional de Minería, de la Caja de Crédito Minero y de los industriales que dedican sus esfuerzos a explotar la riqueza natural contenida en el subsuelo, se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República. Tuvieron así oportunidad de dar a conocer al Primer Mandatario las necesidades de nuestra principal fuente de bienestar, de señalarse las limitaciones que se oponen a su desarrollo y de comunicarle sus temores de futuras complicaciones que podrían afectar este orden de actividades en caso de no emendar ciertas deficiencias. La Sociedad Nacional de Minería y la Caja de Crédito Minero condensaron sus observaciones en sendas notas que fueron entregadas al Jefe del Estado.

La minería enfrenta serios problemas. Debido a circunstancias que no es del caso mencionar, las industrias extractivas están abocadas a un alza constante de los costos de producción, esto es, a factores que entran en su desarrollo al disminuir considerablemente el margen de utilidades. El proceso de elaboración de los minerales en estado bruto se resiente por falta de fundiciones, obligando a una dependencia que en verdad implica un serio daño económico para los intereses nacionales. Tampoco se dispone de los medios pecuniarios indispensables para explorar y cubrir nuevos yacimientos que, una vez en explotación, incrementen el volumen de la producción junto con tornarla menos onerosa. Finalmente, no debe olvidarse que es includible el establecimiento de desequilibrios y la disminución del poder comprador de los mercados internacionales al término de la guerra, lo cual, en otras palabras, significa trastornos y perturbaciones inevitables para la minería nacional; de no ser prudencialmente previstas las dificultades que se presentarán cuando los beligerantes se avengan a deponer las armas, no sería extraño que el país afrontara una crisis económica grave a causa del posible colapso de estas faenas.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Deficiencias municipales

No son muchas las comunas en que las autoridades edificadas gozan de prestigio ante sus habitantes por la corrección con que atienden los intereses que les están confiados y por el progreso que debe a su sola iniciativa.

La Municipalidad de la capital ha sufrido en los últimos años un verdadero descaballo en sus finanzas y una visible desorganización en sus diferentes servicios. Desde que su Alcaldía, durante la Administración Alessandri, se convirtiera en cargo político, se ha continuado sin variaciones el procedimiento equivocado de designar para tal cargo a asambleístas de uno o de otro bando, sin considerar sus aptitudes y sus conocimientos. Y hasta el punto llegó esta certidumbre de que la Alcaldía de Santiago es una canónica política, que desde comienzos de 1939, un Partido ha librado verdaderas batallas para que ese alto funcionario sea elegido entre sus adeptos, y así hemos visto que tres Alcaldes de la misma filiación se han sucedido en el puesto, y se han alejado de él sin dejar huella apreciable, y hasta algunos de ellos han sido duramente combatidos en la prensa y en el seno mismo del Municipio.

Este diario se ha preocupado con patriota y uribianismo de cuanto atañe al urbanismo de la capital, al mejoramiento de los servicios de aseo y movilización colectiva, a la necesidad de construir un Matadero y un Mercado, y a que se corrijan una serie de deficiencias en la vigilancia sanitaria que la Municipalidad debe cumplir, en conformidad a perentorias disposiciones legales.

El indiscutible desprecio que rodeaba al Municipio hizo que la opinión, por razones muy justificadas, acogiera el nombramiento del señor Bannen con franco bene-

discreto. Son conocidos su honestidad y su interés por la cosa pública, y se ha aplaudido por todos la rectitud de que dio pruebas una vez más al presentar a la discusión de los regidores el presupuesto para 1943. Alcaldes anteriores no cumplieron con el deber fundamental de hacer una exposición verídica de las finanzas municipales, y colocaron partidas ilusorias en los rubros de ingresos, para no dejar ver con claridad los desaciertos de su administración.

Pero la energía del actual Alcalde y su reconocido deseo de mejorar cuanto servicio confía la ley a las Municipalidades, no han hallado el eco necesario en quienes deben cumplir sus disposiciones. La comedia rutina funcional no ha querido entender que una nueva voluntad rige desde hace algunos meses los destinos de Santiago, y la incertidumbre sigue reinando en Departamentos de tanta importancia como el de Salubridad.

En estas columnas se hizo hace algunos meses la denuncia de que varios restaurantes y cantinas del sector más central tenían sus servicios higiénicos en un estado deplorable y que constituyan un permanente foco de infección y de desaseo. El mismo día en que apareció nuestra publicación el señor Bannen ordenó que se efectuara por el Departamento Sanitario una visita de inspección, para que se corrigieran los defectos señalados por nosotros. Pues bien, han pasado, como decimos, algunos meses, y hemos podido comprobar que a poco más de cien metros del Palacio Constitucional continúan las cosas como en la fecha de nuestra denuncia, lo que nos permite afirmar que no se han cumplido las órdenes del Alcalde.

Como el papel de la prensa no puede ser otro que el de franca cooperación con las

autoridades cuando éstas cumplen sus obligaciones, afirmamos que el señor Bannen no ha encontrado en algunos funcionarios del antiguo régimen municipal la decisión necesaria para servir a la comu-

LOS NUEVOS SUELdos VITALES

Por PEDRO J. VARGAS A.

En artículos anteriores tratamos de demostrar los efectos económicos de la Ley 7.064, reformada por la N° 7.280. En posesión de algunos datos relacionados con los sueldos vitales fijados para 1943, desearíamos formular breves observaciones.

Tenemos los datos completos correspondientes a trece provincias. Se advierte una fuerte tendencia a un alza violenta de los sueldos vitales.

Representantes de la Sociedad Nacional de Minería, de la Caja de Crédito Minero y de los industriales que dedican sus esfuerzos a explotar la riqueza natural contenida en el subsuelo, se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República. Tuvieron así oportunidad de dar a conocer al Primer Mandatario las necesidades de nuestra principal fuente de bienestar, de señalarse las limitaciones que se oponen a su desarrollo y de comunicarle sus temores de futuras complicaciones que podrían afectar este orden de actividades en caso de no emendar ciertas deficiencias. La Sociedad Nacional de Minería y la Caja de Crédito Minero condensaron sus observaciones en sendas notas que fueron entregadas al Jefe del Estado.

La minería enfrenta serios problemas. Debido a circunstancias que no es del caso mencionar, las industrias extractivas están abocadas a un alza constante de los costos de producción, esto es, a factores que entran en su desarrollo al disminuir considerablemente el margen de utilidades. El proceso de elaboración de los minerales en estado bruto se resiente por falta de fundiciones, obligando a una dependencia que en verdad implica un serio daño económico para los intereses nacionales. Tampoco se dispone de los medios pecuniarios indispensables para explorar y cubrir nuevos yacimientos que, una vez en explotación, incrementen el volumen de la producción junto con tornarla menos onerosa. Finalmente, no debe olvidarse que es includible el establecimiento de desequilibrios y la disminución del poder comprador de los mercados internacionales al término de la guerra, lo cual, en otras palabras, significa trastornos y perturbaciones inevitables para la minería nacional; de no ser prudencialmente previstas las dificultades que se presentarán cuando los beligerantes se avengan a deponer las armas, no sería extraño que el país afrontara una crisis económica grave a causa del posible colapso de estas faenas.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así, una de las notas aludidas expresa que "los recursos ordinarios del Presupuesto Nacional no permiten abrigar expectativa alguna al respecto y es por eso que, por nuestro intermedio, se permiten solicitar de la benevolencia de V. E. se sirva ordenar una mejor revisión del proyecto mencionado, a fin de que tanto la minería como la Zona Norte queden en mejores condiciones que las que se les han fijado".

La petición transcrita parece justa, sobre todo si se considera que proviene precisamente de los sectores industriales que, gracias a su constancia y espíritu de trabajo, han hecho posible la percepción de las entradas que se recaudarán por el motivo anotado. La acogida cordial dispensada por el Presidente de la República a los peticionarios indica que el Gobierno encarárá el problema considerando las aspiraciones de las minerías. Estimamos equitativo que así se proceda.

Para abaratizar los costos de producción y poder adquirir repuestos y maquinarias, la minería nacional precisa dinero. También lo necesita para la instalación de las fundiciones y hornos que tiene en proyecto la Caja de Crédito Minero. Sin recursos económicos es ilusorio pensar en un reconocimiento sistemático de nuevas minas y en la explotación de otros yacimientos. Y, en fin, la política de precaución que las circunstancias aconsejan desarrollar para aminar los peligros de la post-guerra también exige el aumento de los medios pecuniarios con que cuenta actualmente.

En conocimiento de estos antecedentes, los representantes de la minería hicieron presente a S. E. la conveniencia de revisar el proyecto de ley sobre distribución de los fondos extraordinarios provenientes del impuesto al cobre, que pende de la consideración del Congreso Nacional. Así,

Joyería Meyer

RELOJES Y JOYAS

ARTICULOS PARA REGALOS

HUERFANOS 935. = (FRENTE AL TEATRO CENTRAL.) ★

HUMANO LIMITE

NOVELA, POR JOAQUIN ORTEGA FOLCH.—
Editorial Orbe.—Santiago

Convencional y frívola en el comienzo la acción de esta novela va adquiriendo paulatinamente al correr de sus páginas un ritmo más violento y apasionado, hasta alcanzar hacia el final su humano límite.

Narrá aquí el autor el drama de una joven separada de su marido, hermosa, iniciana y leal. Iba a sus amantes. Dos amores únicamente. Y sucesivamente. El primero de ellos, Juan Solís, es un muchacho tierno y bueno, cuyo destino lo ha colocado en la senda dolorosa y engañosa de la mala suerte, para convertirlo en un marido libertino. La amistad con toda la ilusión, la bondad de su corazón, y ella, creer corresponderle, y después de separarse del marido se entrega a él. Son cuatro años de un metódico amor que abonda en la rutina y en la satisfacción carnal de cada cual, y el que ningún imperativo lo ha dictado al hombre. Al menos, por parte de él.

Es un poco arbitraria la personalidad de Hernán Montero. No obstante, si conscientemente, por decirlo humildemente, el autor ha subrayado en el terreno de los diálogos y rasgos de primaria importancia, como ese de jurar con demasiada facilidad (una vez lleva los dedos en cruz a los labios) para probar su amor. Es un personaje que no nos emociona ni entusiasma, a pesar de sus momentos al calor de la pasión y sus triunfales paseos a la costa, en compañía de Eugenia Maggi, su amante. Existe en el amor que él cree el verdadero el definitivo amor; y así se lo confiesa a su primer amante, quien se desespera a morir. En cambio, Hernán Montero, el amanecer vencedor, ardiente, vehemente y enamorado, por primera vez con pasión fulgurante, a pesar de su juventud, afirma: "No es de amor, resistencia apasionada, entrega, fortaleza. Es este el amor que yo te diré".

Es un poco interesante, según el autor, que ha visitado mucho y reúne a sus naturales y algo motetas dobles de escritor una cultura grande

GUILLERMO KOENENKAMPF

CANTO AL ALMA DE FRANCIA

(Poesía escrita el 14 de Junio de 1940, fecha en la que los alemanes entraron a París. Actualmente está inédita y forma parte del nuevo libro que se publicará en 1943, titulado "Ola nocturna").

Voy en la nave como ave, ho
una vaga de fuego y un fantasma
Mientras el mar alisa sus melenas
mi voz infinita

que en mi corazón se lenta llama,

Sola y en espiral de tierra, y
esta dulce figura arrebatada, (sangre)

Junto a ti las ciudades te saludan
y alboritan de misterio

Las torres avendidas de tu danza

Tienes los pies candidamente

y entre los muslos túnica encrescada
y haces en el viento de la muerte

los brazos tembloros y como banderas anchamente vagas.

Es un silencio de clamor ajeno
y una tremenda libertad intacta
que desafía tu nimbla frente,
tu risa maléfica y de fulgor alucinada!

Ca la muerte en torno de tus

(brazos)

y tu alzas la cabeza hacia tu alma
y como flores de nimbas hojas

CHELA REYES

CONFESION FILOSOFICA Y LLAMADO DE SUPERACION A LA AMERICA HISPANA

Por ENRIQUE MOLINA, Rector y Profesor de Filosofía de la Universidad de Concepción. Acaba de aparecer esta nueva obra del conocido escritor y filósofo, que ha sufrido este libro una completa colección de estudios. Un volumen en bonita edición.

Otras obras de ENRIQUE MOLINA:

PERIGRINAJE DE UN UNIVERSITARIO. Notas y Reflexiones

PAGINA DE UN DIARIO. Viaje a los Estados Unidos de

Norte América en Junio de 1940

DISCURSOS UNIVERSITARIOS

DE LO ESPIRITUAL EN LA VIDA HUMANA

FOR LOS VALORES ESPIRITUALES. Estudios y esbozos

Critica y Polémica

LA HERENCIA MORAL DE LA FILOSOFIA GRIEGA

ALEXANDRO VENEGAS (Dr. Valdés Cange). Estudios y

DESCRIPCION DEL REINO DE CHILE por Thaddeus Pelegius Haenke. Introducción de Agustín Edwards

M. C.

PRESENCIA DE CHILE por Luis Durand. Obra premiada

en el concurso del Cuarto Centenario de Santiago

Tema: Ensayo

LA VIDA EUROPEA por Miguel Angel Rivero. Aca-

de de acuerdo a este libro que es un relato de la situación de los países orientales de Europa. El autor fue

Ministro de Chile en Rumania

20.—

LAS ACTUALES ORIENTACIONES DEL DERECHO

Conferencias pronunciadas por catedráticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, en mayo de 1942. La Universidad en su Centenario. Conferencias de: Arturo Alexander; Martínez; Félix Cordero; Francisco Walker Lima; José Pérez; Luis Urquiza; Pedro Rossel; Manuel Somarriba; U. Radí; Varela; Enrique Montaño; Julio Ruiz Beurzeix; Manuel Urrutia Salazar; Raimundo del Río; Ernesto Barros Jarpa; Gabriel Amunátegui. Una edición en papel de lujo

80.—

RESPONSABILIDAD FASCISTA Y REALIDAD PRUSIANA

Por ETHELE VIOLA. La verdad sobre Italia y la política

del comunismo de Mussolini

PENSAMIENTOS de Gibran. Jalis Gibran. Traducción de

Arturo Alexander; Martínez; Félix Cordero; Francisco Walker Lima;

José Pérez; Luis Urquiza; Pedro Rossel; Manuel Somarriba; U.

Radí; Varela; Enrique Montaño; Julio Ruiz Beurzeix; Manuel Urrutia

Salazar; Raimundo del Río; Ernesto Barros Jarpa; Gabriel Amunátegui

La Historia por Alejandro Vicuña

18.—

EL HISTORIADOR DE GRANDES HOMBRES DE

LA HISTORIA por Alejandro Vicuña

18.—

BALOMÍNIO por C. Crisostomo

16.50

CRISOSTOMO

16.50

SAJONIOLA

16.50

CHIPIROS

16.50

INES DE SUAREZ

16.50

EL SEÑOR DE GIBERNA

(San Francisco de Sales)

16.50

EL MONJE POLITICO

16.50

(San Bernardo)

16.50

La colección de diez volúmenes

150.—

LIBRERIA Y EDITORIAL NASCIMENTO

AHUMADA 125 CASILLA 2298

Los PEDIDOS DE PROVINCIAS ACOMPAÑADOS DE SU

IMPORTE EN GIRO POSTAL O LETRAS BANCARIAS

NO PAGAN GASTOS DE REMISION

CON LA DOCTORA ERNESTINA PEREZ

UNA DE LAS PRIMERAS MUJERES QUE SE GRADUO EN CHILE DE MEDICO CIRUJANO.—SE TITULO EN 1887.—LA ENDOCRINIOLOGIA GINECOLOGICA HA EXPERIMENTADO EN LOS ULTIMOS AÑOS NOTABLES PROGRESOS.—SON DEFICIENTES LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL PAIS.—LA ENSEÑANZA SEXUAL EN LOS PROGRAMAS EDUCACIONALES.—HOMENAJE PUBLICO QUE SE TRIBUTO A LA DRA. PEREZ AL CUMPLIR 55 AÑOS DE PROFESION.—“CIUDADANA ILUSTRE DE VALPARAISO”

Por GEORGINA DURAND

Dra Ernestina Pérez se tituló de médico-cirujano en el año de 1887. Junto con doña Eloisa Diaz, titulada un poco antes, son las dos primeras encarnaciones en Chile de la consagración de la mujer en el altar de la ciencia.

Junto con obtener su título, se trasladó a Valparaíso, su ciudad natal, para combatir el colera, ese horrible flagelo aparecido en este puerto en aquella fecha. Fue tan abnegada y efectiva su labor, que mereció el aplauso y el agradecimiento eterno de toda la ciudad, sentimiento que el entonces Intendente de la Provincia, don Domingo de Toro Herrera, dejó estampado en una elocuente y afectuosa comunicación.

Trabajadora infatigable, consagró largos años a perfeccionar sus conocimientos, efectuando numerosos viajes al extranjero, siguiendo cursos y asistiendo a diversas concentraciones científicas en Europa y Norteamérica.

Con gran satisfacción nos declara que jamás ha sido ella una carga para el presupuesto del país, pues se ha financiado siempre sus viajes, y nunca ha aceptado un puestento rentado.

Ahora que los años han disminuido su capacidad de trabajo, ya no ejerce sino en forma muy restringida, pero, en cambio, escribe con mucho interés y dedicación, muy corregida y cuidadosamente aumentada, la segunda edición de su Tratado de Ginecología.

La encontramos una tarde en su agradable y alegre residencia al pie del Cerro Santa Lucía, muy ocupada de leer y corregir montones de papeles.

— ¿Es notorio el avance de la medicina en Chile, en los últimos años?

— La medicina ha avanzado mucho en Chile desde hace 55 años, tanto en la clínica como en los laboratorios, en la higiene pública y en la terapéutica. Se ha aumentado el número de las asignaturas con sus respectivos catedráticos que desean tener discípulos aprovechados y no alumnos preparados sólo para rendir el examen correspondiente. El programa de estudios médicos es más completo y práctico. Noto que los profesores extraordinarios son jóvenes, inteligentes, entusiastas, se han perfeccionado en el extranjero y trabajan en los hospitales con tesón.

— Ha experimentado cambios la técnica ginecológica,

desde que usted se recibió hasta hoy día?

— Mire: la ginecología fué una especialidad, casi de pequeña y gran cirugía única.

Eran de práctica corriente las extirpaciones de

varios órganos y muy comunes las operaciones, aun en

pleno

periodo agudo de la enfermedad.

— ¿Qué opinión le merece la higiene y la salubridad en Chile?

— Bastante deficiente. Crea que culpa de esto la tiene el exiguo presupuesto de Salubridad y, sobre todo, la gran Indiferencia del público en general, para acatar la higiene privada y pública. Las disposiciones de algunos Ministros de Salubridad y directores de Sanidad, el esfuerzo de personas patriotas y filantrópicas que han establecido sociedades para salvar la raza, las Gotas de Leche, las Sociedades de San Vicente de Paul, la de Dolores, los Preventores contra la Tuberculosis, la Cruz Blanca, la Cruz Roja, las Visitadoras Sociales, las Enfermeras Sociales, las Poblaciones parroquiales, los deportes, etc.

— ¿A qué se debe el enorme porcentaje de hogares que tratan de evitar la enfermedad?

— En las clases trabajadoras o con poca renta, se debe al problema económico. La carestía de la vida debilita el equilibrio entre el aumento de los sueldos, pero la mayor parte gasta sus sueldos en las bebidas alcohólicas y en el juego de las casas y otros vicios; llegan a sus casas con un exiguo presupuesto para mantenerse con su familia, empeñan, hacen deudas y en este continuo bresalto no alcanzan a ni

vejar las entradas con las salidas. En las clases acomodadas o con grandes rentas, el presupuesto alcanzará con creces para subsanar los gastos de una familia numerosa, pero la educación moderna de los cónyuges jóvenes no les permite desejar más de uno o dos hijos. A estas madres, modernas les irrita la idea de perder la bella silueta que tenían de solteras, y los maridos aceptan este criterio porque a ellos también les acomoda que no aumenten las responsabilidades que necesariamente acarrean los hijos.

— ¿Cree usted que se debe incluir en los programas educacionales estudios sobre problemas sexuales?

— Creo muy necesario dar una educación sexual a la niña a la edad de 18 años, es

que no se especializó

en ginecología?

— Dada la manera de ser de la mujer en aquel tiempo, comprendí que mi clientela iba a ser únicamente femenina; entonces, quise especializarme en esta rama de la medicina, y para esto tuve que tomar cursos privados con el profesor don Victor Korner, porque en ese tiempo, hace 55 años, no era obligatorio para los estudiantes de medicina practicar y estudiar especialmente la ginecología. Terminado mi curso particular, pedí comisión, rendí mi examen y obtuve dos distinciones el 10 de enero de 1887. Esta fue una de las causas por qué no recibi mi título una semana antes, junto con la doctora Eloisa Diaz. Ese mismo año se abrió Cátedra de Gine-

cología.

— La encontramos una tarde en su agradable y alegre residencia al pie del Cerro Santa Lucía, muy ocupada de leer y corregir montones de papeles.

— ¿Es notorio el avance de la medicina en Chile, en los últimos años?

— La medicina ha avanzado mucho en Chile desde hace 55 años, tanto en la clínica como en los laboratorios, en la higiene pública y en la terapéutica. Se ha aumentado el número de las asignaturas con sus respectivos catedráticos que desean tener discípulos aprovechados y no alumnos preparados sólo para rendir el examen correspondiente. El programa de estudios médicos es más completo y práctico. Noto que los profesores extraordinarios son jóvenes, inteligentes, entusiastas, se han perfeccionado en el extranjero y trabajan en los hospitales con tesón.

— Ha experimentado cambios la técnica ginecológica,

desde que usted se recibió hasta hoy día?

— Mire: la ginecología fué una especialidad, casi de pequeña y gran cirugía única.

Eran de práctica corriente las extirpaciones de

varios órganos y muy comunes las operaciones, aun en

pleno

periodo agudo de la enfermedad.

— ¿Qué opinión le merece la higiene y la salubridad en Chile?

— Bastante deficiente. Crea que culpa de esto la tiene el exiguo presupuesto de Salubridad y, sobre todo, la gran Indiferencia del público en general, para acatar la higiene privada y pública. Las disposiciones de algunos Ministros de Salubridad y directores de Sanidad, el esfuerzo de personas patriotas y filantrópicas que han establecido sociedades para salvar la raza, las Gotas de Leche, las Sociedades de San Vicente de Paul, la de Dolores, los Preventores contra la Tuberculosis, la Cruz Blanca, la Cruz Roja, las Visitadoras Sociales, las Enfermeras Sociales, las Poblaciones parroquiales, los deportes, etc.

— ¿A qué se debe el enorme porcentaje de hogares que tratan de evitar la enfermedad?

— En las clases trabajadoras o con poca renta, se debe al problema económico. La carestía de la vida debilita el equilibrio entre el aumento de los sueldos, pero la mayor parte gasta sus sueldos en las bebidas alcohólicas y en el juego de las casas y otros vicios; llegan a sus casas con un exiguo presupuesto para mantenerse con su familia, empeñan, hacen deudas y en este continuo bresalto no alcanzan a ni

vejar las entradas con las salidas. En las clases acomodadas o con grandes rentas, el presupuesto alcanzará con creces para subsanar los gastos de una familia numerosa, pero la educación moderna de los cónyuges jóvenes no les permite desejar más de uno o dos hijos. A estas madres, modernas les irrita la idea de perder la bella silueta que tenían de solteras, y los maridos aceptan este criterio porque a ellos también les acomoda que no aumenten las responsabilidades que necesariamente acarrean los hijos.

— ¿Cree usted que se debe incluir en los programas educacionales estudios sobre problemas sexuales?

— Creo muy necesario dar una educación sexual a la niña a la edad de 18 años, es

que no se especializó

en ginecología?

— Dada la manera de ser de la mujer en aquel tiempo, comprendí que mi clientela iba a ser únicamente femenina; entonces, quise especializarme en esta rama de la medicina, y para esto tuve que tomar cursos privados con el profesor don Victor Korner, porque en ese tiempo, hace 55 años, no era obligatorio para los estudiantes de medicina practicar y estudiar especialmente la ginecología. Terminado mi curso particular, pedí comisión, rendí mi examen y obtuve dos distinciones el 10 de enero de 1887. Esta fue una de las causas por qué no recibi mi título una semana antes, junto con la doctora Eloisa Diaz. Ese mismo año se abrió Cátedra de Gine-

cología.

— La encontramos una tarde en su agradable y alegre residencia al pie del Cerro Santa Lucía, muy ocupada de leer y corregir montones de papeles.

— ¿Es notorio el avance de la medicina en Chile, en los últimos años?

— La medicina ha avanzado mucho en Chile desde hace 55 años, tanto en la clínica como en los laboratorios, en la higiene pública y en la terapéutica. Se ha aumentado el número de las asignaturas con sus respectivos catedráticos que desean tener discípulos aprovechados y no alumnos preparados sólo para rendir el examen correspondiente. El programa de estudios médicos es más completo y práctico. Noto que los profesores extraordinarios son jóvenes, inteligentes, entusiastas, se han perfeccionado en el extranjero y trabajan en los hospitales con tesón.

— Ha experimentado cambios la técnica ginecológica,

desde que usted se recibió hasta hoy día?

— Mire: la ginecología fué una especialidad, casi de pequeña y gran cirugía única.

Eran de práctica corriente las extirpaciones de

varios órganos y muy comunes las operaciones, aun en

pleno

periodo agudo de la enfermedad.

— ¿Qué opinión le merece la higiene y la salubridad en Chile?

— Bastante deficiente. Crea que culpa de esto la tiene el exiguo presupuesto de Salubridad y, sobre todo, la gran Indiferencia del público en general, para acatar la higiene privada y pública. Las disposiciones de algunos Ministros de Salubridad y directores de Sanidad, el esfuerzo de personas patriotas y filantrópicas que han establecido sociedades para salvar la raza, las Gotas de Leche, las Sociedades de San Vicente de Paul, la de Dolores, los Preventores contra la Tuberculosis, la Cruz Blanca, la Cruz Roja, las Visitadoras Sociales, las Enfermeras Sociales, las Poblaciones parroquiales, los deportes, etc.

— ¿A qué se debe el enorme porcentaje de hogares que tratan de evitar la enfermedad?

— En las clases trabajadoras o con poca renta, se debe al problema económico. La carestía de la vida debilita el equilibrio entre el aumento de los sueldos, pero la mayor parte gasta sus sueldos en las bebidas alcohólicas y en el juego de las casas y otros vicios; llegan a sus casas con un exiguo presupuesto para mantenerse con su familia, empeñan, hacen deudas y en este continuo bresalto no alcanzan a ni

vejar las entradas con las salidas. En las clases acomodadas o con grandes rentas, el presupuesto alcanzará con creces para subsanar los gastos de una familia numerosa, pero la educación moderna de los cónyuges jóvenes no les permite desejar más de uno o dos hijos. A estas madres, modernas les irrita la idea de perder la bella silueta que tenían de solteras, y los maridos aceptan este criterio porque a ellos también les acomoda que no aumenten las responsabilidades que necesariamente acarrean los hijos.

— ¿Cree usted que se debe incluir en los programas educacionales estudios sobre problemas sexuales?

— Creo muy necesario dar una educación sexual a la niña a la edad de 18 años, es

que no se especializó

en ginecología?

— Dada la manera de ser de la mujer en aquel tiempo, comprendí que mi clientela iba a ser únicamente femenina; entonces, quise especializarme en esta rama de la medicina, y para esto tuve que tomar cursos privados con el profesor don Victor Korner, porque en ese tiempo, hace 55 años, no era obligatorio para los estudiantes de medicina practicar y estudiar especialmente la ginecología. Terminado mi curso particular, pedí comisión, rendí mi examen y obtuve dos distinciones el 10 de enero de 1887. Esta fue una de las causas por qué no recibi mi título una semana antes, junto con la doctora Eloisa Diaz. Ese mismo año se abrió Cátedra de Gine-

cología.

— La encontramos una tarde en su agradable y alegre residencia al pie del Cerro Santa Lucía, muy ocupada de leer y corregir montones de papeles.

— ¿Es notorio el avance de la medicina en Chile, en los últimos años?

— La medicina ha avanzado mucho en Chile desde hace 55 años, tanto en la clínica como en los laboratorios, en la higiene pública y en la terapéutica. Se ha aumentado el número de las asignaturas con sus respectivos catedráticos que desean tener discípulos aprovechados y no alumnos preparados sólo para rendir el examen correspondiente. El programa de estudios médicos es más completo y práctico. Noto que los profesores extraordinarios son jóvenes, inteligentes, entusiastas, se han perfeccionado en el extranjero y trabajan en los hospitales con tesón.

— Ha experimentado cambios la técnica ginecológica,

desde que usted se recibió hasta hoy día?

— Mire: la ginecología fué una especialidad, casi de pequeña y gran cirugía única.

Eran de práctica corriente las extirpaciones de

varios órganos y muy comunes las operaciones, aun en

pleno

periodo agudo de la enfermedad.

— ¿Qué opinión le merece la higiene y la salubridad en Chile?

— Bastante deficiente. Crea que culpa de esto la tiene el exiguo presupuesto de Salubridad y, sobre todo, la gran Indiferencia del público en general, para acatar la higiene privada y pública. Las disposiciones de algunos Ministros de Salubridad y directores de Sanidad, el esfuerzo de personas patriotas y filantrópicas que han establecido sociedades para salvar la raza, las Gotas de Leche, las Sociedades de San Vicente de Paul, la de Dolores, los Preventores contra la Tuberculosis, la Cruz Blanca, la Cruz Roja, las Visitadoras Sociales, las Enfermeras Sociales, las Poblaciones parroquiales, los deportes, etc.

— ¿A qué se debe el enorme porcentaje de hogares que tratan de evitar la enfermedad?

— En las clases trabajadoras o con poca renta, se debe al problema económico. La carestía de la vida debilita el equilibrio entre el aumento de los sueldos, pero la mayor parte gasta sus sueldos en las bebidas alcohólicas y en el juego de las casas y otros vicios; llegan a sus casas con un exiguo presupuesto para mantenerse con su familia, empeñan, hacen deudas y en este continuo bresalto no alcanzan a ni

vejar las entradas con las salidas. En las clases acomodadas o con grandes rentas, el presupuesto alcanzará con creces para subsanar los gastos de una familia numerosa, pero la educación moderna de los cónyuges jóvenes no les permite desejar más de uno o dos hijos. A estas madres, modernas les irrita la idea de perder la bella silueta que tenían de solteras, y los maridos aceptan este criterio porque a ellos también les acomoda que no aumenten las responsabilidades que necesariamente acarrean los hijos.

— ¿Cree usted que se debe incluir en los programas educacionales estudios sobre problemas sexuales?

— Creo muy necesario dar una educación sexual a la niña a la edad de 18 años, es

que no se especializó

en ginecología?

— Dada la manera de ser de la mujer en aquel tiempo, comprendí que mi clientela iba a ser únicamente femenina; entonces, quise especializarme en esta rama de la medicina, y para esto tuve que tomar cursos privados con el profesor don Victor Korner, porque en ese tiempo, hace 55 años, no era obligatorio para los estudiantes de medicina practicar y estudiar especialmente la ginecología. Terminado mi curso particular, pedí comisión, rendí mi examen y obtuve dos distinciones el 10 de enero de 1887. Esta fue una de las causas por qué no recibi mi título una semana antes, junto con la doctora Eloisa Diaz. Ese mismo año se abrió Cátedra de Gine-

cología.

— La encontramos una tarde en su agradable y alegre residencia al pie del Cerro Santa Lucía, muy ocupada de leer y corregir montones de papeles.

— ¿Es notorio el avance de la medicina en Chile, en los últimos años?

EN EL HOTEL CARRERA.-



Una fiesta que dejará gratos recuerdos entre la concurrencia, constituyó la gran recepción ofrecida el viernes último en los salones del Carrera, por la delegación de Venezuela a las fiestas de la Universidad de Chile, compuesta por el Excmo. Ministro de ese país señor Carlos Aristimuño-Coll y los señores Roberto Picón Lares, Rafael Paredes Urdaneta y Fabres Cordero, en honor de los descendientes de don Andrés Belli.

Los salones del segundo piso del Carrera, presentaban un magnífico golpe de vista, totalmente llenos de una numerosa concurrencia que disfrutó de una magnífica orquesta, un regio buffet y las exquisitas atenciones del señor Aristimuño y señora, y de los miembros de la delegación y sus esposas.

La fiesta se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde, en un ambiente de distinción y elegancia.

Matrimonios de hoy--

En la iglesia de San Ignacio, a las 12.15 horas, será bendecido hoy el matrimonio de la señorita María Luisa Yrarrázaval Donoso con el señor Rafael Vergara Tagle.

Pondrá las bendiciones Monseñor Miguel Miller y oficiará la misa Monseñor Lino Zanini.

Serán padrinos, don Diego Vergara Astaburraga

y señora María Tagle de Vergara, y don Joaquín Yrarrázaval Larraín y señora Ana Donoso de Yrarrázaval;

y de testigos, los señores Joaquín Fernández Fernández, Ernesto Barrios Jarpa, Alvaro Covarrubias Pardo, Rafael Tagle Ruiz, Enrique Vergara Astaburraga y Diego Vergara Tagle,

por parte del novio; y señores Manuel Foster Recabarren,

José Miguel y Eugenio Yrarrázaval Larraín, Julio Donoso Foster y Joaquín Yrarrázaval Donoso, por parte de la novia.

En el contrato civil actuarán como testigos los señores:

Enrique Gajardo, Emilio Santuñes, Augusto Ruiz Tagle, Domingo Peñaflor, Félix Vergara Vicuña, Manuel Tagle Valdés y Fernando Vergara Tagle, por parte del novio; y los

señores Ignacio Palma Vicuña, Luis Subercaseaux Errázuriz, representado por Ramón Subercaseaux Donoso; Renato Fernández Lecaros, Miguel Yrarrázaval Yrarrázaval, Gregorio y Alfonso Yrarrázaval Donoso, por parte de la novia.

En la iglesia de los RR. PP. Franceses, será bendecido hoy, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita Juana Pereira Eguiguren con el señor Diego Sutil Alcalde.

Serán padrinos, por parte de la novia, don Javier Pereira Gandlerillas y señora María Eguiguren de Pereira y por el novio, don Diego Sutil Prieto y señora Lucía Alcalde de Sutil.

Testigos de la ceremonia religiosa serán los señores:

Luis Eguiguren Valero, Benjamín Pereira Eguiguren, Osvaldo del Río Aldunate, Luis Aldunate Echeverría, Benjamín Matte Larraín, Rafael Salas Edwards, Juan Sutil Alcalde, Arturo Sutil Prieto, Alfonso Sutil Prieto, Jorge Sutil Prieto, José Letelier Araya y Hernán Edwards Sutil.

En el matrimonio civil, los señores: Jorge Pereira Lyon, Fernando Correa Pereira, Manuel Grez Eguiguren, Eugenio Pereira Salas, Eduardo Salas Pereira, Luis Aldunate Eguiguren, José Fontecilla Astaburraga, Víctor Santa Cruz Segundo, Sergio Marchant Lyon, Jorge Oliva, Horacio Montes Sutil y Carlos Iñíguez Santuñes.

Pondrá las bendiciones, el Pbro. Eladio Vicuña Arán-

guiz.

— A las 12 horas, en la Capilla de los RR. PP. Fran-

ciscos, será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Della Ugarte León con el señor Jorge Sánchez Ugarte.

Gran festival Interamericano en Providencia.-

Una fiesta de gran realce social será el festival que, a fin de obtener fondos para la construcción del Cuartel de Bomberos de Providencia, preparan los entusiastas voluntarios secundados por la alcaldesa, señora Alicia Cañas de Errázuriz y damas de la comuna.

Las colonias Latinoamericanas y la de Estados Unidos presentarán sus respectivos kioscos, los cuales serán atendidos por sus representantes, quienes ofrecerán a los asis-

tentes platos y bebidas típicos de su país.

Esta originalidad ha despertado gran entusiasmo entre las familias del elegante barrio de Providencia y ya son muchas las adherentes para cooperar a los trabajos preparatorios de esta atractiva fiesta que persigue el cumplimiento de una de las más hondas aspiraciones de la comuna, como es, la de poseer un Cuartel para albergar su espléndido carro-bomba comprado hace poco con la generosa participación del vecindario.



JASOR
presenta



Una espléndida y elegante colección de Trajes de Norteamérica y de Buenos Aires.

Además modelos inéditos de SASOR

Precios convenientes.

ESTADO 387
TELEFONO 32877 • CASILLA 9378 • SANTIAGO de CHILE



du Barry
MODAS

!! FIN DE AÑO!!

OBSEQUIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA CON UNA VERDADERA

LIQUIDACION

DE TODOS SUS SELECTOS MODELOS PARA VERANO

TRAJES elegantes, seda, desde \$ 245.-

TRAJES en lino finísimo, desde \$ 195.-

ABRIGOS Sports, en colores claros, desde \$ 345.-

TRAJES seda imprimé, gran variedad, desde \$ 295.-

TAPADOS elegantes, en seda negra, desde \$ 385.-

ABRIGOS de tarde, modelo Du Barry, desde \$ 465.-

Un gran surtido en TRAJES DE LINO, 2 piezas, en todos los colores, a

\$ 345.-



du Barry
MODAS

Ahumada 272 -- Fono 86451

La "Prémier" de "Bambi", la genial creación de Walt Disney.--

EN EL TEATRO CENTRAL A BENEFICIO DEL COMITÉ NACIONAL DE NAVIDAD

Un suceso está llamado a constituir en nuestra vida social y artística la "prémier" de la extraordinaria película, en tecnicolor, de Walt Disney, "Bambi", representada en Chile por la firma R. K. O. Radio Pictures, fijada para el lunes 7 de diciembre, a las 21.40 horas, en el Teatro Central.

Por especial gentileza de la Compañía Nacional de Teatros S. A., propietaria del Central, esta novísima producción del genial creador festivo de la pantalla, será presentada al público de Santiago a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, para quienes trabaja con dedicación ejemplar el Comité Nacional que preside la señora Raquel de Morales Beltrami, secundada por un grupo de distinguidas damas.

"Bambi" es el héroe de la novela de Félix Salten, la más leída del último tiempo en la gran nación del norte, desde el instante en que conquistó el sitial de honor del "Libro del mes", título de la mayor significación en el fecundo movimiento literario yanqui. "Bambi" es una linda historia de amor, un nuevo género de romance, en que Bambi y Felina, los gamos protagonistas; Thumper, el simpático conejito amigo y otros dueños de praderas y montañas, descubren que ellos también saben del encanto de las ternuras, juegos, penas, problemas y alegrías del mundo civilizado.

Las entradas para la "premier Bambi", se expenden desde mañana en Boletería del Central.

CULTO EVANGÉLICO
COMENTARIO DOMINICAL

El eminente pastor y escritor, Dr. Joseph Fort Newton, describe, en uno de sus recientes libros, las cuatro teorías sobre la historia humana, de las que se habla y escribe a menudo. Allí está, en primer lugar, la idea de que los acontecimientos giran como circulos. La historia nunca se repite exactamente, pero se sucede en ciclos. Osvaldo Spencer desarrolló esta teoría en un libro devastador: las razas, las naciones, las culturas y las civilizaciones obedecen a una规律 definida: nacimiento, crecimiento, culminación y decadencia, con su consorte, la muerte.

Luego está la idea de que la historia es fruto del choque de fuerzas contrarias, como, por ejemplo: individualismo versus colectivismo. La otra teoría sostiene que la edad de oro ya ce en el pasado, que la raza va degenerándose y camina al desastre. Heriberto Spencer, por su parte, sustentaba la tercera teoría que consiste en creer que la edad de oro está en el futuro. Y, en realidad, el hombre ha progresado, no obstante sus desastres, tragedias e inclinaciones perniciosas.

La Biblia, en cambio, levanta la otra teoría que ha sido denominada "teoría del advenimiento", que consiste en sostener que, inesperadamente, una nueva visión, un nuevo impulso, y una alma grande se hacen presente y cambian la corriente de los tiempos.

El advenimiento de Jesús dio curso a un nuevo espíritu creador en la historia humana y echó a correr, por otro cauce, la corriente de los siglos. Después, en diferentes épocas y países surgieron hombres y mujeres que, por su devoción a las sublimes manifestaciones del espíritu, redimieron la vida de sus pueblos.

He aquí una base sólida para esperar, mediante la influencia divina, un nuevo día para el mundo en esta tremenda confusión.

PEDRO ZOTTELE.

MISA.—

Hoy, a las 9.30 horas, en la Capilla del Palacio Arzobispal Monseñor don Miguel Miller, Vicario General, rezará una misa de réquiem por el alma del ex Embajador de Bolivia en Chile señor don Hernando Siles y se nos encarga invitar a este acto religioso, a sus ex colegas del Cuerpo Diplomático, a sus relaciones sociales y a los miembros de la colonia boliviana residente. No se han repartido invitaciones especiales.

SUSPENDIDA

LA KERMESSE DE LA FRANCIA COMBATIENTE

○

hasta nuevo aviso, en vista del mal tiempo.

○

SE AVISARA LA FECHA PROXIMAMENTE

SEÑORA MORAL

Embarazos toda época tratamientos casos urgentes
GENERAL MACKENNA 1638
DEPTO. 1 — FONO 85132

COMPANIA DE MUELLES DE LA POBLACION VERGARA

CIERRE DE REGISTRO

Por acuerdo del Directorio, el Registro de Accionistas de esta Compañía se cerrará desde el 3 hasta el 11 de Diciembre, ambas fechas inclusive, con motivo de la citación que se hará a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

EL GERENTE

Valparaíso, 29 de Noviembre de 1942.

Campo *PLAYA* *Hogar*

Viaje... y equípese con maletas CARRETERO

SILLAS PARA PLAYA en madera de lingue, modelo con toldo, brazos y extensión para los pies, lona listada. \$ 175.—	SILLA RAPA PLAYA Modelo sencillo, lona listada, \$ 75.—
ADEMAS: CARPAS PLAYA, CARPAS PA- RASOL, HAMACAS BALANCIN, etc.	PISO PLEGABLE en madera es- cogida, lona, colores combi- nados. \$ 40.—
HAMACA DE COLGAR, en tela fanta- sia importada, medida 90 x 200, con arcos de madera esmaltados. \$ 350.—	

LAS MEJORES y MAS BARATAS de SANTIAGO

MALETERIA Y SUELTERIA de
CASTO **CARRETERO** HIJO
TEATINOS 742 - Santiago Cas. 9079

Despachos a provincias. Ventas por mayor y menor.

EN EL HOTEL CRILLON. —



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Crillon a la señorita Soledad Arrieta Pérez y al señor Pedro León Von der Heyde, con motivo de su próximo matrimonio

RESIDENCIAS. — El señor Ernesto Barriga Errázuriz y señora Amelia La-

foy de Barriga han fijado su residencia en Viña del Mar, calle 2 Oriente N.º 831.

—El señor Luis Humberto Correa C., señora y familia, han trasladado su residencia a la calle Bilbao 207, fono 93393.

SEDERIAS

Fábrica "LA CONTINENTAL"

Inicia el 1.º de Diciembre y hasta el 31 la liquidación total de sus grandes existencias por la mitad de su valor y en 6 precios únicos y fijos:

\$ 17. - \$ 26.- \$ 28
\$ 35. - \$ 39. - y \$ 45

A ELEGIR

Sea el primero para que usted elija lo mejor.



IMPORTANTE: tomar carro o góndola 36, o carros y micros Ovalle, Cisterna o San Bernardo.

NUBLE 1138 ENTRE SAN DIEGO Y NATANIEL

COMITE DE RECEPCION PARA LA PREMIERE
DE "ROSA DE ABOLENGO". —



Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora Teresa Ross de Márquez, se dirá una misa por el eterno descanso de su alma en la parroquia del tronato San Ramón Nonato, Valdivieso a las 9 horas. Oficiará el Reverendo P. Pedro Undurraga.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido un hijo del señor Carlos Zavala G., de la señora Esmelinda Urzúa de Zavala.

—Ha nacido un hijo del señor Pedro Poklepovic y la señora Doris Braun de Poklepovic.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantía de \$ 98.00 el par. Entre otras.

CASA SOSTIN

Nueva York 66. No contrate.

SEÑORAS

PARA SUS FIESTAS ACUDA ANTIGUA CASA ACEVEDO

y le proporcionará ropa, velos, cristales, manteles y útiles de cocina.

SAN PABLO 1009

FONO 6337

A las 22.15, hora chilena, transmitirá una traducción española del discurso por radio de 24.92 31.55 y 30.96 metros.

Señoritas Patricia Bowers, Fortune Irde, Anne Moore, Netta Lauder, Sue Heath, Francis Walbaum, Tita Bush, Maureen Jones, Ruth Muñoz, Ivy Hart, Francis Muñoz, Ida McLean, Anita Muñoz, Panchita Allan, Ruby Starton, Doris Allan, Dorothy Hundley, Moira Laing, Marcia Lindgram, Biddy Irvine, Susan May, Doreen Potts, Madelaine Cohn, Kitty Haynes, Nancy Cohn, Joyce Brown y Emma Witting, que forman el Comité de Recepción para la premiere de "Rosa de Abolengo", que se efectuará en el Teatro Metro, pro Cruz Roja Británica y American War Relief Unit.

La colectividad de distinguidas damas norteamericanas e inglesas que, bajo el patrocinio de Lady Orde y Mrs. Bowers, esposas de los señores Embajadores de S. M. Británica y de los Estados Unidos de América, ha organizado la gran función a beneficio de la Cruz Roja Británica y de la American War Relief Unit, que se efectuará en el Teatro Metro el próximo jueves 3 de diciembre, a las nueve de la noche, ha nombrado, a su vez,

un Comité de Recepción que tendrá a su cargo la atención y bienvenida del público asistente a esta velada. Publicamos la fotografía de este distinguido grupo de señoritas que con su gracia, juventud y belleza, será la nota brillante y delicada que cominará a esta función todos los perfiles de una reunión íntima y cariñosa.

Esta gran premiere de la película "Rosa de Abolengo", que protagonizan Greer Garson y Walter Pidgeon, no será en traje de etiqueta como ha sido el deseo de todos, pues la mayoría del público asistente tiene, por las razones que todo el mundo sabe, sus coches guardados. Pero como esta función terminará a las 11.45 de la noche podrá el público llegar fácilmente a los paraderos de tranvías cercanos al Teatro Metro, antes de las 12 de la noche, hora en que partirá de ellos un servicio extraordinario de tranvías.

MATRIMONIOS. —

POSTERGADA KERMESSE DE LA FRANCIA CORRIENTE. — Ayer, a las 17 horas fue bendecido en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar el matrimonio de la señorita Inés del Valle Suazo Manterola, con el señor Hilario Suazo Manterola.

Con este motivo se desarrolló en casa de la novia una recepción.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Haydée Cañas Ibáñez con el señor Pedro Tapia Arellano.

—El 6 de diciembre será bendecido el matrimonio de la señorita Julieta Ramírez Egiluz con el señor Nicanor Reyes Arenas.

—El 26 de diciembre se efectuará el matrimonio del señor Hernán Monckeberg Barros con la señorita Olivia Pardo Aguirre.

—Hoy, a las 18 horas, será bendecido en la Parroquia de Andacollo el matrimonio del señor Luis Cifuentes García, con la señorita María Eugenia Seves Molina.

Como padrinos de la novia actuarán el señor Eugenio Seves Reyes y la señora Irene Molina de Seves, y del novio, el señor Juan Briceño Velásquez y la señora Berta Zorrilla de Briceño.

Privadamente se ha verificado en esta ciudad el matrimonio del señor Ernesto Barriga Errázuriz con la señorita Amelie Lafay Stuven.

COMIDA. —

La señorita Mercedes Reyes Fernández, ofreció una comida en honor de la señorita María Luisa Irarrázaval Donoso y señor Rafael Vergara Tagle en vísperas de su matrimonio.

Lunes 30 de noviembre, entre 19.30 y 20.30 horas:
a) Coro de la B.B.C. a Cappella.

b) Cantares antiguos.

c) Coros modernos.

HORA INGLESA EN RADIO PRAT. —

Radio Prat, C. B. 27, irradiará el siguiente programa durante su Hora Inglesa de

Fábrica de Tejidos, VENDE JERSEY DE FINA LANA, por kilos, para confección de ropa interior, artículos de playa, mañanitas y trajes

Avda. Irarrázabal 2615

SE VENDE ESTA HERMOSA PROPIEDAD

Recién construida y ubicada en la principal calle de la Población Banco de Chile, Núñez, calle Pedro Torres 370.

Consta de cuatro dormitorios amplios, living, comedor, closets, calefacción, chimenea, parqués, garaje y dependencias.

Jardín y huerto. Superficie: 19.35 x 27 metros.

SE VENDE DE OPORTUNIDAD

CONSTRUCCIÓN Y TERMINACIÓN DE PRIMERA

TRATAR CON SU DUEÑO, EN LA MISMA CASA

Fábrica de Sederias
“10 DE JULIO”

10 de Julio 536 — Teléfono 52155 (Entre Carmen y San Isidro)

¡RETAZOS!

Anunciamos a nuestros clientes que el Lunes 30 pondremos a la venta todos los retazos acumulados durante el año y que vendremos a precios bajísimos.

Se trata de gran cantidad de retazos de seda lisa y estampada, que por su reducido precio, llamará la atención del público.

LA CLASE Y CALIDAD DE NUESTRO LEGITIMO ACEITE DE OLIVA, CONFIRMADAS POR EL SIGUIENTE CERTIFICADO DE ANALISIS DEL LABORATORIO DE BROMATOLOGIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO:

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD E INSPECCION



LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA

CERTIFICADO DE ANALISIS

MUESTRA N.º 202-A.

El análisis de la muestra de Aceite de Oliva, enviado por Natalio Orlandini, ha dado el siguiente resultado:
 Índice de Refracción a 40°: 1.40
 Densidad a 15°: 0.910
 Acidex en ácido oleico: 0.56
 Índice de Todo: 77.4

Calificación: Bueno.

Santiago, 28 de Octubre de 1942

Orlandini

Méjico Jefe Inspección Sanitaria

Mod. 24-Ord. 57-5.000 forma 30-II-42-22-660 Imp. La Ilustración

ACEITE DE OLIVA ORLANDINI

LASTRA 1440 — TELEFONO 63510 — CASILLA 3455

S A N T I A G O

Una paz separada recomienda B.B.C. a los italianos

LONDRES, 28.— (U.P.) — La British Broadcasting Corporation, en una transmisión a Italia, hizo un llamado a los italianos para que hagan la separada para poner término a "la insensata guerra de Mussolini".

Insistió en nombre del movimiento de los italianos libres, al locutor expresó: "En manos de un competente Ministro de Relaciones, la petición de una paz separada significaría ni más ni menos que una victoria para Italia".

Siguen prohibidas las entrevistas con el Mahatma Gandhi

NUEVA DELHI, 28.— (U.P.) — La política indostana ha vuelto a una fase exploratoria este mes, al negar el Viceroy Rejencia y chari autorización para entrevistar a Gandhi, después que el primero celebró sus conversaciones con Jinnah en la ciudad imperial. Sir Tej Bahadur Sapru, líder liberal, llenó brevemente la brecha política que Rajapogachari dejó abierta cuando fracasó en su intento de convocar a una conferencia apocalíptica.

Doolittle comandó el bombardeo de Tokio la ciudad de Tokio DESDE UNA BASE DEL XI CUERPO AEREO NORTEAMERICANO EN AFRICA, 28.— (U.P.) — Se ha anunciado oficialmente que formaciones de bombarderos medianos, al mando del general James Doolittle, que encabezó el ataque contra Tokio el 18 de abril pasado, destruyeron otras instalaciones portuarias y ferroviarias de Sfax, sobre la costa centro-oriental de la Reino de Túnez, en un violento y rápido ataque hecho hoy a la luz del día y desde poco altura.

Los aviones, volando casi a ras del objetivo, arrojaron toneladas de bombas de alto poder explosivo, haciendo estallar depósitos de petróleo y destruyendo bodegas de almacenamiento, muiles, grandes patios ferroviarios y buques, que fueron atacados también con fuego de ametralladoras.

Las formaciones regresaron a sus bases sin sufrir pérdidas y un hombre recibió algunas heridas.

El ataque fué contestado con fuego de baterías antiaéreas, pero los norteamericanos no fueron interceptados por ningunos intercambios de la isla.

Operaciones en pequeña escala en Guadalcanal

WASHINGTON, 28.— (U.P.) — Han continuado en pequeña escala las operaciones en tierra de la isla de Guadalcanal, siendo la última acción, una incursión de patrullas norteamericanas al oeste del aeródromo de Henderson, en el cual dieron muerte a 50 nipones y capturaron varias ametralladoras enemigas.

Bromó parte esta operación del plan de limpieza de patrullas niponas sitiadas mientras que la fuerza aérea continúa impidiendo con sus ataques constantes todo desplazamiento de las fuerzas japonesas. Por su parte, aviones enemigos, como lo dijo un comunicado de ayer, hostigan las posiciones norteamericanas.

La fuerza aérea ha efectuado también importantes incursiones fuera de Guadalcanal, atacando las bases que el enemigo poseía utilizadas para enviar refuerzos a su castigada guarnición. Dos importantes Salomón, al noreste de Munda en la isla de Nueva Georgia, a casi 300 kilómetros de Guadalcanal, y la Kahili, en la isla de Bougainville; se registraron 16 impactos en las pistas de aterrizaje y se causaron grandes incendios.

Segundo: En la noche del 27 de noviembre, siete formaciones volantes atacaron el aeródromo de Kahili, cerca de Buin, en la isla de Bougainville; se registraron 16 impactos en las pistas de aterrizaje y se causaron grandes incendios.

Segundo: En la noche del 27 de noviembre, siete formaciones volantes atacaron el aeródromo de Kahili, cerca de Buin, en la isla de Bougainville; se registraron 16 impactos en las pistas de aterrizaje y se causaron grandes incendios.

Tercero: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Segundo: En la noche del 27 de noviembre, siete formaciones volantes atacaron el aeródromo de Kahili, cerca de Buin, en la isla de Bougainville; se registraron 16 impactos en las pistas de aterrizaje y se causaron grandes incendios.

Tercero: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

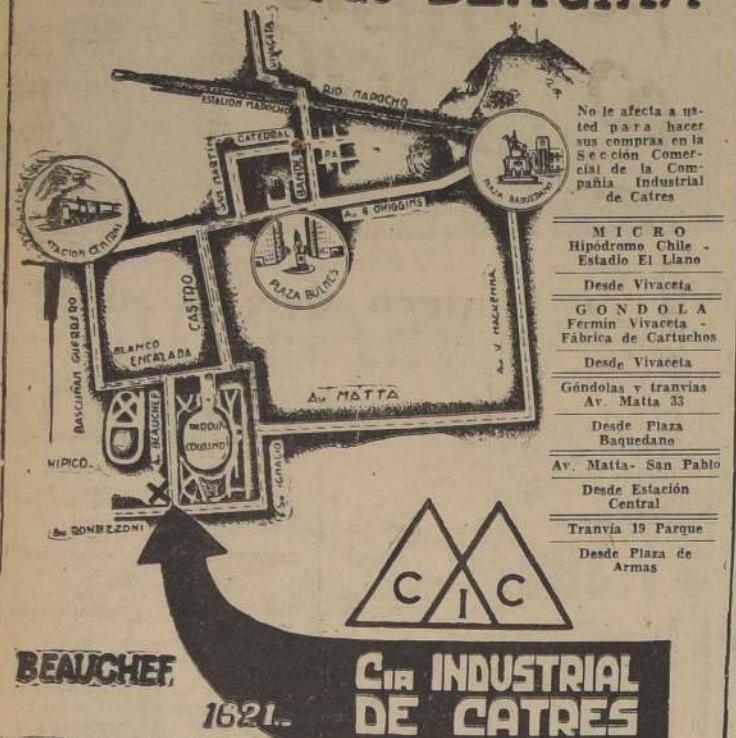
Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

Cuarto: El 27 de noviembre, patrullas norteamericanas de Guadalcanal dieron muerte a 50 japoneses y capturaron 100 prisioneros y 1000 soldados en operaciones de asalto en la zona de Bougainville.

LA FALTA de BENCINA



Recia ofensiva rusa...

(DE LA PRIMERA PAG.)

que los tanques soviéticos persiguen a los alemanes en su retirada, infligiéndoles una derrota aplastante, cargando contra sus columnas desde los flancos y causando enormes confusiones en medio de la cual han tomado muchos prisioneros y botín de guerra. Los restos de las fuerzas enemigas continúan su rápido repliegue".

Al mismo tiempo, las fuerzas soviéticas del flanco izquierdo han logrado coordinar sus operaciones con las de los defensores de Stalingrado, descargando continuo y violentos golpes contra la obstinada resistencia y los contratacos del enemigo. Los rusos lograron así recuperar gradualmente a sus contendores, y han capturado otros 51 tanques, cinco cañones y varios dispositivos de municiones.

1.400 TANQUES HAN PERDIDO LOS ALEMANES

En cuanto a las operaciones al oeste de Stalingrado, han sido hechos prisioneros o muertos otros miles de soldados del Eje. Por primera vez en toda la guerra, los reputados "panzers" alemanes no han podido enemistar en la lucha abierta, aproximándose a 1.400 el número de máquinas enemigas destruidas o capturadas, estimándose que ésto se debe en gran parte a la falta de protección por parte de la Luftwaffe. En cambio, la aviación rusa, desafiando las poco favorables condiciones atmosféricas y la escasa visibilidad, ha luchado contra las fuerzas blindadas enemigas, inmovilizándolas o dispersando sus formaciones, antes de que pudieran concentrarse en forma efectiva.

El fianco derecho (sudeste) de las fuerzas alemanas que se encuentran ante Stalingrado, ha recibido refuerzos, llegados desde su lejana retaguardia, contratiendiendo con tanques, pero sin lograr contener el avance soviético. Una de las unidades rusas se apoderó de una cadena de cañones, y otra capturó una base poderosamente fortificada, cuyo nombre no se ha dado, conocido. Los prisioneros alemanes declaran que hasta ahora no se les había entregado el indispensable equipo de invierno.

1. MAYOR RESISTENCIA ALEMANA?

El hecho de que no se haya dado a conocer un comunicado especial del alto comando ruso sobre esta ofensiva del sur por primera vez en esta semana, se considera indicio de que las acciones del enemigo en el sector del río Don se han visto un tanto condenadas debido a la mayor resistencia alemana, a pesar de que las informaciones dadas, conocer por las radios de Berlín dan a entender que se encuentra ya lanzada una ofensiva general soviética desde Leningrado al Cáucaso. La carencia de informaciones sobre nuevos y contundentes éxitos, no preocupa a los observadores moscovitas, quienes señalan que los alemanes han sido reforzados y, por eso, que presenten una resistencia solar, la que enciendría con las planas rusas que están destinadas a lograr una batalla de aniquilamiento más bien que de ganancias territoriales.

Según comentarios extraoficiales de círculos autorizados de Moscú, se cree que el general Zhukov tiene como objetivo el envolver a Smolensk con un poderoso brazo tendido alrededor de los ejércitos alemanes en el frente de Leningrado.

LA OFENSIVA DE STALINGRA-

DO. Volviendo a las acciones en la zona de Stalingrado, los observadores creen que las tropas rusas cerraron ya la brecha mediante la conjunción de los bra-

LLEGO A EE. UU.



Señora Chiang Kai Shek

WASHINGTON, 28 (U. P.) — Se guarda secreto acerca del parentero existente de la esposa del jefe del Gobierno chino, Madame Chiang Kai Shek, quien llegó ayer a territorio norteamericano para someterse a tratamiento médico.

Aún cuando el anuncio de la Señora Blanca hizo hincapié en que

el propósito primordial de su viaje era tratar de su salud, en los

medios oficiales se dice que se tomarán importantes decisiones relacionadas con la cooperación chino-norteamericana.

Mrs. Chiang Kai Shek tiene un amplio conocimiento de todo lo relacionado con el esfuerzo de guerra chino, y seguramente ha traído importante información de parte de su esposo para discutir con los miembros del gobierno norteamericano.

VENTAJAS RUSAS EN LA CIUDAD DAD

Los defensores de la parte norte de Stalingrado, se encuentran ahora cooperando con las fuerzas de la ofensiva. Con el objeto de establecer el necesario enlace hubo que romper la poderosa linea de defensa construida por los alemanes, que, según jactancias de éstos, era inexpugnable. Este sector comprendía las poblaciones de Kamikov, Akatovka, Leontovka, ya capturadas, y actualmente siendo el mayor desafío desalojar a los defensores de la zona septentrional de la ciudad, que ya iniciaron sus operaciones artilleras. Las obras de defensa erigidas por los alemanes en las casas, han sido atacadas, y recapturadas algunas de ellas.

"Estrella Roja" manifiesta que los alemanes habían construido una completa linea de defensas cuando fracasaron en su intento de avanzar hacia el norte después de sus conquistas del verano en la zona del Don. La tercera linea estaba formada por grandes emplazamientos de artillería a unos 15 o 20 kilómetros al norte de la segunda linea. Los exploradores localizaron las principales baterías alemanas de primera linea permitiendo así al comando soviético concentrar suficientes cañones para eliminarlas antes del comienzo de la ofensiva. Esta localización exacta permitió a la artillería soviética destruir 16 de 23 emplazamientos durante la primera preparación, abiriendo el paso para la infantería. El fianco derecho soviético lanzó el asalto principal contra el punto más débil de las líneas alemanas, obligándolas a retirarse hacia el sur. En seguida trasladaron el ataque hacia el este donde golearon contra la gran fuerza enemiga en el río Don, que se convirtió en una batalla de cerco. El comienzo de la tercera fase es la ofensiva que se inició el 16 de octubre, y se extendió por casi una semana.

Tanques y motociclistas, penetrando en la retaguardia del enemigo, cortaron los caminos y comunicaciones, facilitando el avance de los soviéticos.

Afirmando que la comunicaciones más importantes de los alemanes con Stalingrado se encuentran ahora en manos de los rusos, "Estrella Roja" dice haber logrado una situación que dará al Ejército Rojo no sólo la oportunidad de ampliar sus éxitos, sino también de transformarlos en una completa derrota del enemigo en un campo de basura de importancia estratégica. Nuestro

país habrá de aumentar su producción sobre este aspecto, con variados y otros usos, quedan en vías de solución: quedan estudiados problemas carreteros, sanitarios y agrícolas, también la compra de productos y nuestra organización de policía".

Contestando a una pregunta sobre las relaciones comerciales entre la Ecuador y Estados Unidos, el general J. M. Arroyo del Río respondió: "Es fácil... con Bon Ami

Se limpian más pronto y más fácilmente los espejos y las ventanas con Bon Ami. Porque Bon Ami pule al limpiar...

dando fulgor sin mancha tanto a bañaderas y fregaderos como a la batería de cocina. Y Bon Ami protege también, porque nunca rayan. Ayude Vd. a sus criados a economizar tiempo y trabajo con este limpiador duradero para el hogar.

Afirmando que la comunicaciones más importantes de los alemanes con Stalingrado se encuentran ahora en manos de los rusos, "Estrella Roja" dice haber logrado una situación que dará al Ejército Rojo no sólo la oportunidad de ampliar sus éxitos, sino también de transformarlos en una completa derrota del enemigo en un campo de basura de importancia estratégica. Nuestro

Se prevé evacuación de Buna por los japoneses

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 28 (U. P.) — Se hace bien posible que los aliados recobren a Buna antes de que haya terminado la batalla general; los japoneses pueden elegir otro sitio para su última parada, probablemente una posición desde sea más fácil que la evacuación de Buna y probablemente ese punto podría encontrarse.

Si los norteamericanos que se encuentran establecidos a lo largo del camino de Kokoda, se apoderan de Buna, quedaría todavía un bolísal de japoneses en los sectores alrededor del aeródromo al sureste, hacia el Cañón Endiádare y otros bolísaños en los alrededores de Sanamana y Bona, de tal manera que la caída de Buna no significa la victoria completa de los aliados.

Las operaciones de escaramuzas del viernes produjeron pequeños cambios en los frentes. Los japoneses contrataron a siete aviones en Singapur, siendo rechazados con gruesas perdidas.

En otros sitios las fuerzas norteamericanas y australianas han estado dedicadas a la destrucción de las fuerzas de avanzada y nidos de ametralladoras.

SE LUCHA EN 3 PUNTOS DE BUNA

Un vocero manifestó que la lucha prosigue dentro de Gona

y en Buna, a unos tres kilómetros de Buna propiamente tal, la cual es defendida por los japoneses con fuego de ametralladoras y mitreras.

El vocero calculó que la cabecera del ala que ocupa aproximadamente una extensión de 20 kilómetros se extiende mucho más con las acciones de las patrullas de ambos bandos. Los aliados continuamente ejecutan acciones de limpieza en las avanzadas del enemigo aniquilando a los francotiradores ubicados en las palmeras, reduciendo los nidos de ametralladoras. Los aviones aliados se limitan a 200 a 800 metros cada uno.

Los aviones B-26 han golpeado las principales concentraciones de los japoneses, los depósitos de abastecimientos desde el viernes en la mañana, golpes que han continuado con toda intensidad a intervalos de media hora durante todo el día.

Todas las máquinas aliadas han regresado a sus bases.

Se presume que su despegue se referirá a la guerra en general.

FUERZAS AEREAS ALEMANAS SE ACERCAN A SU DESINTEGRACION

(ESPECIAL PARA "LA NACION", POR R. CHAMBERS)

LONDRES, 28 (ESPECIAL). — Los observadores de aviación tienen cada vez más fe en que la Luftwaffe se halla cada vez más próxima a su punto de desintegración, y descuentan las sugerencias que se han hecho relativas a que se habría dejado aparte una gran fuerza aérea alemana para aplicar un golpe de proporciones en cierto punto del teatro de la guerra europea. Algunos observadores creen, también, que los alemanes están sintiendo agudamente la falta de combustible.

Se admite que los alemanes enviaron una cantidad de aviones desde Rusia, pagando un alto precio por ese movimiento, hacia la Regencia de Túnez, Creta, Cerdeña y Sicilia; pero los expertos insisten en que, cuando las fuerzas aéreas anglo-norteamericanas se encuentren listas para las esperadas grandes batallas de África del Norte, las potencias del Eje no estarán en condiciones de poner suficiente cantidad de aviones de combate y de bombardeo en el aire, para hacer frente a las fuerzas terrestres anglo-norteamericanas.

Algunos círculos creen que la Luftwaffe está llevando a un punto de verdad la desintegración, a menos que pudiera reponer las recientes pérdidas que ha sufrido. En apoyo de la teoría de que los alemanes se encuentran escasos de combustible para sus aviones, han hecho notar que los numerosos ataques con aviones de combate contra la región norte de Francia y Bélgica, no ha provocado la presencia de los aviones alemanes recientemente, ni aun cuando las fortalezas aéreas y otros aviones de bombardero efectuaron raids a la luz del día, lo que ha hecho pensar que los alemanes están haciendo todo lo que pueden para ahorrar aviones y combustible.

Es muy optimista el panorama pintado por los jeffes de la aviación alemana, y que ahora circulan en varias partes, relativo a que los nazis están tratando de reemplazar las pérdidas sufridas por Hitler. En la "puerta falsa" pero se tiene en tendido que los raids de la R. F. A. contra Alemania, realizados actualmente, han tenido un efecto mucho más grande que el que se les ha atribuido.

La Luftwaffe se encuentra en peores condiciones que las sugeridas por los voceros aliados, en forma oficial.

Es obvio que la Luftwaffe puede todavía golpear con energía, pero algunos comienzan a creer que una buena "paliza" podría preparar el camino para sacar a la Luftwaffe del cuadro y las grandes fuerzas de combate.

Pdte. Arroyo del Río llegó ayer a Detroit, Michigan

Sobrevivientes de el Manchester llegaron al S. de Inglaterra

LONDRES, 28 (U. P.) — De 500 sobrevivientes del crucero "Manchester" llegaron costa del sur de Inglaterra, después de tres meses de internamiento en un campamento francés cerca del desierto de Sahara, donde vivieron en las más severas condiciones.

El "Manchester" fué torpedeado y hundido frente a la costa de Túnez, a comienzos del año. Sus tripulantes fueron liberados después de la rendición de Argelia y volvieron al país en un barco de transporte.

Los hombres fueron llevados al hospital de Bou Ficha, cerca de Túnez, donde fueron bien tratados. Despues de tres días fueron trasladados a un oasis a 400 kilómetros al sur de Argel, donde vivieron en las más severas condiciones.

El "Manchester" fué torpedeado y hundido frente a la costa de Túnez, a comienzos del año.

Los guardias, saben que van al Gobierno llevados en brazos de la confianza popular y comprenden que no podrían defraudarla sin comprometer el propio destino de la nación, de la cual se hacen honrados interinos.

"Ese es el caso — agregó — de don Juan Antonio Ríos, Presidente de la República de Chile, y de su Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltrami".

BIOGRAFIA DEL PRESIDENTE RÍOS

A continuación, Blanca Luz Brum hizo una extensa y detallada biografía del actual Presidente chileno, destacando los méritos y logros de su administración, así como las dificultades y desafíos que enfrentó.

Al finalizar su extensa biografía del Presidente Ríos, la oradora afirmó: "Así hemos hablado de este hombre excepcional, representante para nosotros de la generación que debe gobernar a América. De esa generación que participará de las consecuencias de la Carta del Atlántico, situándose dentro de ella para obtener la plena autonomía económica y política de América Latina".

Finalmente, luego de referirse a la Carta del Atlántico, expresó: "Su cumplimiento está en marcha. Para que en lo que a América concierne ella cumpla definitivamente es preciso que los países de la Alianza, que controlen su actividad, se establezcan y sostengan por un poderoso arraigo popular y una categoría profesional. Hoy hemos hablado de don Juan Antonio Ríos, en la seguridad de que él retira esas condiciones difíciles y trascendentales".

Concedemos estas facilidades de pago, por haber recibido una gran partida de Radios

HABLARA HOY



Winston Churchill

London, 28 (U. P.) — El primer ministro Mr. Winston Churchill hablará por radio mañana domingo a las 21 horas, hora local, (16 horas, hora chilena).

Será el primer discurso del primer ministro británico en su país desde el 1.º de mayo, cuando advirtió que los ingleses emplearían gases si los alemanes recurrían a ellos.

Mañana domingo es la víspera de su 68º cumpleaños.

Se presume que su discurso se referirá a la guerra en general.

Nueva charla de Blanca Luz Brum en Montevideo

NATIONAL SCHOOLS (C. California, U.S.A.) Dep. N. 8-11-78
OFICINA SUCURSAL AV. O'HIGGINS 1861
SANTIAGO-CHILE.

Envíe este Cupón

para obtener GRATIS un Libro

GRATIS

HOY MISMO!

Envíe este Cupón

para obtener GRATIS

EMBAJADOR DE CHILE EN E.E.UU. DESMIENTE A ALCALDE DE N. YORK

HOY SERAN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 28 (U. P.). — Se espera que mañana se celebre el récord de votantes en las elecciones generales en que se votarán 10 candidatos a Presidente y Vicepresidente, y los resultados se conocerán al mediodía.

WASHINGTON, 28 (U. P.). — El embajador de Chile señor Roaldo Micheliz hizo una declaración oficial, desmintiendo las acusaciones que habría hecho el Alcalde de N. York, Fiorello La Guardia, de que dos países sudamericanos no estarían cooperando al esfuerzo de guerra de las naciones unidas.

El señor Micheliz dijo: "Cuando se realizó el corriente año el tratamiento especial de los beligerantes acordado entre Chile y Argentina y Uruguay, se expresó su incondicional apoyo a la política exterior del Presidente Baldomir, pero el que ocupa el tercer lugar, en cuanto a su establecimiento, es el traidor al nacionalista Herrera, que ha hecho una campaña para obtener la restauración de la neutralidad de Uruguay en forma similar a la que les permite privilegios y ventajas exclusivas de la forma como se están reprimiendo el espionaje y otras actividades, como la de la seguridad del hemisferio, y cómo coopera a la defensa continental enviando Estados Unidos su cuantiosa producción de armas y materias primas, sin romper los lazos hispanoamericanos".

El país puedan referirse, las acusaciones hechas por el Alcalde La Guardia en la entrevista que tuvo hace pocos días con un grupo de periodistas mexicanos y bolivianos".

que las radioemisoras se abstengan de dar noticias inexactas, una vez que terminara la noche, al recuento de votos. Un rápido servicio de mensajeros de la policía se encargará de traer a la radio los resultados de los distritos rurales de modo que éstos probablemente sean conocidos a medianoche.

Las fórmulas presidenciales son las 11 fórmulas presidenciales para los candidatos de mañana:

PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE: Doctor Martín O. Martínez para Presidente y doctor Arturo Luischi para Vicepresidente.

PARTIDO COLORADO (Battista y Baldomir): Dr. Juan José Baldomir y Alberto Guzman.

PARTIDO COLORADO (Rivera): Dr. Luciano Leguizamón y doctor Carlos Gómez y Viana.

PARTIDO COLORADO (Blanco Acevedo): Dr. Eduardo Blanco Acevedo y doctor Carlos Vilafuerte.

UNIÓN CIVICA (Católicos): Dr. José García y Dr. Hugo Arturo Frugoni.

PARTIDO SOCIALISTA: Dr. Emilio Frugoni y Sr. Ulises Rivas.

PARTIDO COMUNISTA: Sr. Ernesto Pérez y señora Juana Arévalo de Rojas.

PARTIDO COLORADO: (Francisco Williman). — Arquitecto José Ortiz.

Fuertes alrededor de Belgrado están construyendo nazis

LONDRES, 28 (U. P.). — Esfuerzos fidedignos se han informado que los alemanes están construyendo fortificaciones alrededor de la ciudad numerosas fortines y bocas, mientras que los edificios ocupados por las fuerzas alemanas han sido fortificadas a gran escala.

Según las más fuertes fuentes, un partidario del general patriota Draja Mihailovich fue capturado en Serbia y llevado al alcázar de Velika Subugina.

Las divisiones alemanas de ocupación han sido reforzadas y han estado concentrando los puntos de tropas, porque la gente de los campos está pacificada, hambrienta.

Claudio Williman y coronel José Mermot.

PARTIDO COLORADO (La Concordancia): Sr. Domingo Tortorelli y Sr. Luis Pagani Simón.

PARTIDO NACIONAL (Herrera y Rivero): Dr. Luis Alberto Herrera y Dr. Roberto Berro.

PARTIDO NACIONAL (Agrupación Apóstol Baravía): Sr. José Pedro Turena y Sr. Valentín Ortíz.

Por CONCLUSION de NEGOCIO



Se vende toda la existencia de mercaderías e instalaciones

¡Verdadera Oportunidad!

CAMISAS de tela muy fuerte, listada, cada una

\$ 27.80

CAMISAS en rica popelina al precio de liquidación, cada una

\$ 45.80

CAMISAS de popelina fina, colores de gran moda, cada una,

\$ 55.—

CAMISAS de la mejor popelina blanca, lindos colores, cada una,

\$ 59.90

CAMISAS finas, amplias, cuello innarrugable, bonitos colores, cada una,

\$ 69.80

CAMISAS de popelina de seda, colores de gran gusto, cada una,

\$ 75.—

PIJAMAS de popelina de un color, con vivo negro, al precio de liquidación, cada una

\$ 69.80

PIJAMAS en rica popelina listada de mucha duración, cada una

\$ 85.—

CALZONCILLOS cortos, modelo americano, en rica piel, toda talla, cada uno

\$ 13.90

CAMISETAS de punto de sport, cada una,

\$ 6.80

CAMISETAS de punto, media manga, cada una,

\$ 14.90

CALCETINES acanalados tipo Derby, sin falla, par

\$ 5.90

CALCETINES de gran fantasía de la acreditada marca "Buho", par

\$ 7.80

ZOCOTES finos colores de gran moda, par

\$ 10.80

CORBATAS de seda, colores y dibujos de gran novedad, cada una \$ 25, \$ 18, \$ 15 y

\$ 9.80

CINTURONES de vidrio, regalamos cada uno

\$ 29.80

PARUELOS finos, importados, con guarda de color, cada uno

\$ 5.80

TOALLAS rica tela de la heredada marca "Chítico", cada una

\$ 19.80

COLCHAS de hilo, plazo y media, liquidamos el saldo a

\$ 69.80

PIJAMAS de franela listada, para la edad de 6 a 14 años, cada una

\$ 45.—

CAMISAS blancas de sport para niños, cada una

\$ 35.90

ADEMÁS hay muchos artículos que no se pueden detallar.

Fábrica de Camisas

LA RECOLETA

Avda. RECOLETA 565 - Tel. 66327

CARROS 7-8-30, GONDOLAS 7 y MICROS LO DE DEJARAN EN LA PUERTA, HAY UN LETRERO LUMINOSO QUE SERA SU GUIA.

Hitler trató de sobornar al ex Premier Daladier

Declaraciones del senador R. Ortega en Buenos Aires

Buenos Aires, 28 (U. P.). — El senador radical chileno don Rubén Ortega declaró en la prensa que en su intervención que tuvo ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, doctor Enrique Ruiz Guiñazú, éste desmintió la existencia de un acuerdo secreto entre Argentina y Alemania para la guerra.

M. Bloch expresó que el comienzo fue hecho por intermedio de la secretaría de M. Daladier. M. Molotov, quien se dirigió a la celda de M. Daladier, pero apenas había explicado su misión cuando el ex jefe del gabinete, palido de indignación, levantó la mano y señalando la puerta de la celda le ordenó que saliera.

Dijo en esa ocasión: "El partido comunista será tratado en igual plano que las demás fuerzas armadas civiles y ciudadanos, mientras en adelante obedezcan todas las leyes y órdenes, no perturben el orden social, no organicen sus propios ejércitos ni organicen subversión en algunos puntos, no obstaculicen la prosecución de la guerra ni minen la unidad nacional, y de acuerdo con su manifiesto de 1937, obediencen las órdenes del Gobierno central para la materialización de los principios del pueblo."

Añadió la información que el Kuo Min-tang acordó aceptar en su totalidad estas palabras del generalísimo.

En los medios comunistas se declaró que el discurso muestra inauditablemente sus deseos de mejorar las relaciones. Tenemos un solo enemigo: Japón. Estamos tan deseosos como el Gobierno central de evitar nuevas tensiones. En este momento serían desastrosas para el futuro de China."

CHUNG-KING, 28 (U. P.). — Se ha anunciado oficialmente que el generalísimo Chiang Kai-shek volvió a definir la actitud del Kuo Min-tang hacia el partido comunista chino en un discurso que pronunció en la clausura de la sesión plenaria del cuerpo ejecutivo del Gobierno.

Dijo en esa ocasión: "El partido comunista será tratado en igual plano que las demás fuerzas armadas civiles y ciudadanos, mientras en adelante obedezcan todas las leyes y órdenes, no perturben el orden social, no organicen sus propios ejércitos ni organicen subversión en algunos puntos, no obstaculicen la prosecución de la guerra ni minen la unidad nacional, y de acuerdo con su manifiesto de 1937, obediencen las órdenes del Gobierno central para la materialización de los principios del pueblo."

Añadió la información que el Kuo Min-tang acordó aceptar en su totalidad estas palabras del generalísimo.

En los medios comunistas se declaró que el discurso muestra inauditablemente sus deseos de mejorar las relaciones. Tenemos un solo enemigo: Japón. Estamos tan deseosos como el Gobierno central de evitar nuevas tensiones. En este momento serían desastrosas para el futuro de China."

Casa PHILIPS AHUMADA N° 1 OFRECE POR ESTE MES

Radios PHILIPS en CUOTAS de \$ 150. MENS.

HELADERAS desde \$ 200.- AL MES

TRICICLOS de REPARTO GARANTIDOS

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

CÁMARA DE COMERCIO

INAUGURO CONVENCION

ANTOFAGASTA. 28. — Hoy a las 11 horas, se celebró en ésta la sesión inaugural de la Convención de la Cámara de Comercio.

Asistieron las autoridades, representantes consulares, convencionales de Coquimbo, Copiapó, Taltal, Calama, Tocopilla, representación de la Marina Mercante, y crecido número de comerciantes locales.

Hicieron uso de la palabra, el presidente de la Cámara, el intendente, un representante y el Alcalde.

El directorio de la Cámara ofreció a los convencionales y arqueros, un almuerzo en la Quinta Casa.

A las 16 horas, se reanudó el trabajo de las comisiones.

Mañana se tratará con las arqueras el problema de la movilización marítima. — El corresponsal.

ATACAMA

LA ASAMBLEA RADICAL

RINDIO UN HOMENAJE A D. PEDRO AGUIRRE CERDA

VALLERAN. 28. — La Asamblea Radical de este pueblo, reunida extraordinariamente y con una asistencia pocas veces igualada, rindió un cálido homenaje a la memoria del emblemático republicano, gran demócrata y estadista, Excelentísimo señor don Pedro Aguirre Cerda, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Varios oradores analizaron la laboriosa existencia y relevantes virtudes de este esclarecido radical, que llegó a destacarse como uno de los más grandes conductores de mano, gracias a su gran patriotismo, y profundo amor por su pueblo.

Antes de levantarse la sesión, se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

“Con motivo del aniversario del fallecimiento del eminentísimo republicano y distinguido corregionalista, don Pedro Aguirre Cerda, la Asamblea Radical de Vallenar, anticipándose al pronunciamiento indiscutible de la Historia y consecuente con el amplio espíritu de reconocimiento que domina en el pueblo de Chile.”

Que la Municipalidad de Vallenar obvenga la dictación de una ley de la República que dé el nombre de Pedro Aguirre Cerda a algunas de las más importantes calles de esta ciudad; y finalmente acuerda:

“Autoriza la realización de una colecta entre los corregionalistas de esta ciudad, a fin de erogar los fondos que de ella provengan en beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, en nombre y como el mejor homenaje a la memoria de don Pe-

dido Aguirre Cerda”. — (El corresponsal).

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CONCURSO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA 1943

CURSOS REGULARES DIURNOS

El examen para la admisión de alumnos en los Cursos Regulares diurnos se efectuará en el local de la Escuela — Avda. Ecuador 3659 — Santiago, el Miércoles 30 de Diciembre a las 8 horas.

1 o. Podrán presentarse al Concurso para optar al ingreso al 1.o año del Grado de Oficios los aspirantes que presenten la solicitud correspondiente antes del 20 de Diciembre próximo, que estén en posesión de los respectivos certificados, haber nacido entre el 1.o de Enero de 1927 y el 1.o de Enero de 1930; haber observado buena conducta en el colegio en que están haciendo sus estudios y haber cursado el 6.o año de Escuela Primaria o el 2.o año de Humanidades.

El examen a que deberán someterse estos aspirantes se hará por escritorio, constará de 100 preguntas de la asignatura de Ciencias Históricas y Geografía, que corresponden a los programas de 6.o año de Escuela Primaria. Esta materia se indica en detalle en el prospecto de admisión que puede solicitarse en la Subdirección de la Escuela.

La Escuela recibe alumnos internos y mediointernos.

Podrán optar al ingreso, de preferencia EN CALIDAD DE INTERNOS, los aspirantes de las provincias de Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca.

Los mismos podrán optar al ingreso en calidad de INTERNOS, los aspirantes que hayan cursado los cursos normales y técnicos, funcionan Escuelas Industriales, en las que se imparte enseñanza análoga a la de la Escuela de Artes, pero no están todavía dotadas de Internado.

Los aspirantes de la provincia de Santiago que residan fuera de la capital o que tengan que recorrer grandes distancias para llegar a la Escuela podrán obtener, también, plazas de internos.

2.o El indicado se tomará, también, a las 9 horas si así lo indica el indicado a los Cursos Municipales, previos al Grado de Técnicos, a los aspirantes que hayan solicitado su admisión antes del 20 de Diciembre, y que hayan demostrado, con los certificados correspondientes, haber nacido entre el 1.o de Enero de 1923 y el 1.o de Enero de 1928; haber observado buena conducta en el último colegio y comprobar, en el examen, poseer los conocimientos correspondientes al 5.o año de Humanidades en las asignaturas de Matemáticas, Física y Química.

Los alumnos que hayan obtenido el título de Bachiller o que hayan rendido satisfactoriamente el 6.o año de Humanidades estarán exentos del examen de admisión en los Cursos Municipales.

Los aspirantes a estos Cursos deberán indicar en la solicitud de Admisión la especialidad que desean seguir, considerando que se estudian, por ahora, las siguientes: Electrotécnica, Mecánica, Fundición, Mueblería y Química Industrial.

Para mayores detalles, dirigirse a la Subdirección de la Escuela, Casilla 4587, Teléfono 90011, Santiago.

DOLORES en las COYUNTURAS

Una de las posibles causas de estos dolores es la presencia en exceso en el organismo de desechos y sustancias nocivas, como el ácido úrico.

Las Pildoras De Witt por sus propiedades diuréticas ayudan al organismo enfermo a eliminar estos desechos. Contienen ingredientes de acción beneficiosa en ciertas afecciones de los riñones, y contribuyen al alivio de los dolores y a recuperar el estado normal del organismo.

Durante 50 años las Pildoras De Witt se han vendido en todas partes del mundo, envasadas en frascos de dos tamaños contenido 40 y 100 pildoras, dentro de cajas blancas impresas en azul y oro.

Pildoras DeWITT

PARA LOS RÍNONES Y LA VEJIGA
Base: Extractos medicinales de Pichi, Búzulo, Enchro y Uva Ursi como diuréticos
y Áloe de Meliá como desinfectante.

DE TODO EL PAÍS

TALTEL. 28. — Ha sido elegida reina de los Juegos Florales de este pueblo, la señorita Ana María Alamos Hermosilla, y rey de la simpatía el joven Federico Martínez, alumno del Liceo Industrial.

— Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Pedro Marinovic, ocurrido recientemente en esta localidad.

El señor Marinovic era un prestigioso vecino.

VICUNA. 28. — Relaciones y amigos ofrecieron una manifestación de despedida al matrimonio Kamfman, en los comedores de la Casa de la Provincia, con motivo de su traslado a Villa Alemana.

Ofreció la manifestación la señorita Elliana Montaldo, en sentidas frases.

Viajeros: De Santiago, la señorita Zunilda Vigorena.

A Villa Alemana el señor Arturo Kamfman y señora Sara de Kamfman. A La Serena, los señores Egon Gouche, Jorge Herrera, Mario Cabezas, Guillermo y Carlos Aguirre. A Santiago, don Julio Miranda y señora.

— Enfermos: Continúa mejor de salud, el señor Luis Muñizaga Torrejón. Restablecida la señorita Rosa Anslet.

CANELA. 26. — Los ganaderos de la región se sienten alarmados por la epidemia de la epizootia, fiebre aftosa que ha diezmado al ganado, produciendo grandes pérdidas a sus dueños.

SAN FERNANDO. 28. — Con motivo de cumplir hoy el primer aniversario de la apertura de la fuente de soda, su propietario, don Javier Richmiquis ofreció un cocktail a las 12 horas, a las autoridades civiles y militares, representantes de la prensa y caracterizados vecinos. Ameñizó el acto la orquesta "San Juan".

CONCHAL. 28. — Con gran entusiasmo se realizaron los preparativos finales para el gran homenaje que rendiría el Club Deportivo Juvenil "Condor", a la señorita Georgina Vargas y su corte de honor, reina de las fiestas primaverales de esta institución cultural y deportiva.

Dicho acto se efectuará a las 22 horas, en Independencia 2807. Será una fiesta de juventud y alegría.

MAIPÚ. 27. — Se reunió, extraordinariamente, la Asamblea Radical de este pueblo, con el fin de tomar acuerdos para asistir a la romería que se efectuará mañana a la tumba del ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

Usaron de la palabra los señores Pineda, Aranda, Palamara y Zúñiga. Se acordó, finalmente, hacerse presente en su totalidad, en la romería que partirá de Teatinos 260 a las 9.30 horas.

REQUINOA. 28. — En el Teatro Municipal de este pueblo, tuvo lugar el escrutinio para la elección de la reina de las fiestas primaverales que se efectuarán durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes.

Resultó elegida reina de estas fiestas la señorita Graciela López. Los rondos percibidos serán destinados para la Cruz Roja y Club Deportivo "Lautaro".

CURICO. 28. — De paso para Talca, estuvo en ésta el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Castelblanqui, quien, en compañía del Intendente señor Acuña, Prefecto de Carabineros y Comandante señor Mellado, almorcó en el fundo Santa Margarita, de don Federico Marchant, continuando viaje a las 18 horas.

SAN ROSENDO. 28. — Atendiendo a las necesidades del servicio, la Tenencia de Carabineros de San Rosendo ha sido elevada a la categoría de Subcomisaría, por Decreto Supremo.

De ese nuevo Subcomisaría seguirán dependiendo directamente los retenes Talcamavida, Rere, Río Claro y Quilacoya.

— En sesión efectuada en la Sala Municipal a la que asistieron autoridades, vecinos y directores de escuelas, se procedió a formar el comité que tendrá a su cargo la colección pública el 28 presente, a beneficio de la Navidad de los Niños Pobres.

— En la noche Subcomisaría, seguirán dependiendo directamente los retenes Talcamavida, Rere, Río Claro y Quilacoya.

— Autoriza la realización de una colecta entre los corregionalistas de esta ciudad, a fin de erogar los fondos que de ella provengan en beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, en nombre y como el mejor homenaje a la memoria de don Pe-

dido Aguirre Cerda”. — (El corresponsal).

COLCHAGUA

RENUNCIO ALCALDE DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO. 28. — El Alcalde de esta comuna, don Fernando Ortíz, renunció a su cargo por motivos particulares.

La renuncia del señor Ortíz ha sido lamentada por cuantioso gozoza de generales simpatías. Durante el desempeño de sus funciones, fue un correcto funcionario y un diligente Alcalde.

Al reemplazo del señor Ortíz, asumió hoy el Alcalde el Primer regidor señor Aristides Coroza. El miércoles próximo, los regidores eligirán al director del establecimiento y por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Los diversos ejercicios del programa fueron ejecutados con toda corrección, ganándose el profesor y alumnos calorosos aplausos de la concurrencia.

La banda del Regimiento Arco amanzó la revisión.

En todos los circuitos de la ciudad se ha comentado elogiósamente la brillante forma como ha finalizado el año escolar con todo acierto el director pedagógico del profesor de Química, don Octavio Lazo Varela. — (El corresponsal).

VALDIVIA

NUEVA SOC. INDUSTRIAL SE FUNDO EN LA UNION

LA UNION. 27. — Recientemente se ha organizado en esta ciudad una sociedad anónima, comercial que sirvirá con el nombre de "Quífarmex Vogel".

El directorio de dicha sociedad quedó formado como sigue:

Presidente, don Conrado Stolzenbach; secretario, don Alejandro Sepulveda; gerente, don Carlos Vogel; directores, señores Ruperto Avilés, Otto Brandy y Lorenzo Matamala.

Después de llenar los requisitos legales, dicha sociedad iniciará sus actividades comerciales e industriales con capitales de la localidad y de la región.

La especialidad de la "Quífarmex Vogel" es la producción de medicinas químicas y farmacéuticas para expendio por mayor a las bodegas y droguerías de la Zona Sur.

Además tiene la representación de importantes laboratorios químicos del país.

Esta sociedad comercial e industrial constituye para la ciudad un positivo adelanto y progreso local. — (El corresponsal).

CAUTIN

UN CALIDO HOMENAJE RINDIO LAUTARO A D. PEDRO AGUIRRE CERDA

LAUTARO. 28. — Con toda solemnidad se efectuó el miércoles 28, en esta ciudad, un calido homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Los visitantes regresaron gratamente impresionados de las festividades. — (El corresponsal).

CAUTIN

UN CALIDO HOMENAJE RINDIO LAUTARO A D. PEDRO AGUIRRE CERDA

LAUTARO. 28. — Con toda solemnidad se efectuó el miércoles 28, en esta ciudad, un calido homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Los visitantes regresaron gratamente impresionados de las festividades. — (El corresponsal).

CAUTIN

UN CALIDO HOMENAJE RINDIO LAUTARO A D. PEDRO AGUIRRE CERDA

LAUTARO. 28. — Con toda solemnidad se efectuó el miércoles 28, en esta ciudad, un calido homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Los visitantes regresaron gratamente impresionados de las festividades. — (El corresponsal).

CAUTIN

UN CALIDO HOMENAJE RINDIO LAUTARO A D. PEDRO AGUIRRE CERDA

LAUTARO. 28. — Con toda solemnidad se efectuó el miércoles 28, en esta ciudad, un calido homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Los visitantes regresaron gratamente impresionados de las festividades. — (El corresponsal).

CAUTIN

UN CALIDO HOMENAJE RINDIO LAUTARO A D. PEDRO AGUIRRE CERDA

LAUTARO. 28. — Con toda solemnidad se efectuó el miércoles 28, en esta ciudad, un calido homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Los visitantes regresaron gratamente impresionados de las festividades. — (El corresponsal).

CAUTIN

UN CALIDO HOMENAJE RINDIO LAUTARO A D. PEDRO AGUIRRE CERDA

LAUTARO. 28. — Con toda solemnidad se efectuó el miércoles 28, en esta ciudad, un calido homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Los visitantes regresaron gratamente impresionados de las festividades. — (El corresponsal).

CAUTIN

UN CALIDO HOMENAJE RINDIO LAUTARO A D. PEDRO AGUIRRE CERDA

LAUTARO. 28. — Con toda solemnidad se efectuó el miércoles 28, en esta ciudad, un calido homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Los visitantes regresaron gratamente impresionados de

LOS OBREROS CESANTES AURIFEROS TIENEN EFICAZ AYUDA DEL GOBIERNO

LOS QUE, POR AGOTAMIENTO DE LOS LAVADEROS HAN QUEDADO SIN OCUPACION, HAN SIDO RAPIDAMENTE SOCORRIDOS

Por el avión de servicio de la LAN regresó a esta capital el señor Jorge Moreno, funcionario de la Dirección de Auxilio Social dependiente del Ministerio del Interior, quien fué comisionado para solucionar rápidamente los problemas de cesantes producidos entre los lavaderos de lavaderos de oro de Mantos de Hornillos y sus alrededores, Departamento de Ovalle.

Por agotamiento de estos lavaderos de oro quedaron cesantes y sin recursos 107 obreros, los que con sus familiares mujeres e hijos, sumaban un total de 267 personas. Impresionó la Dirección General de Auxilio Social el estado de indigencia en que habían quedado estos obreros, destacó de inmediato uno de sus funcionarios con instrucciones precisas para ubicar a esta gente o proceder a su traslado a otra parte de la República para evitar que sufriera los rigores de la miseria.

Gracias a esta rápida deci-

sión los 107 obreros fueron ocupados en las obras de construcción del Canal de Cogotí, donde se les trasladó en camiones de la Caja de Crédito Minero.

Como en lavaderos de Andacollo se está también llegando a un rápido agotamiento lo que consecuentemente trárá también la cesantía de gente que trabaja en la Dirección de Auxilio Social, situación que insiste el Gobernador, quien ha comido las medidas para que estos obreros y sus familiares sean absorbidos en esas mismas obras de construcción.

El señor Carlos del Río Director de Auxilio Social, procedió a informar al Gobierno de la solución dada a estos problemas.

Funerales de don

Carlos Verneuil L.

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del señor Carlos Verneuil Leclerc, distinguido periodista y exfuncionario público, cuyo fallecimiento ha causado honda sensación de pesar entre sus numerosas relaciones.

A pesar del deseo expresado por el Sr. Verneuil poco antes de su muerte en el sentido de que la sepultación de sus restos se hiciera estrechamente en privado asistió a este acto una numerosa concurrencia, entre la cual se contaban además de una gran cantidad de los que fueron sus amigos, el personal de la United Press y delegaciones de todas las empresas periodísticas de la capital.

Respetando la última voluntad del difunto, en el Cementerio no hubo discursos.

D. ANTONIO SERRANO POSIBLE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Aunque hasta este momento S. E. el Presidente de la República, no ha adoptado ninguna determinación acerca de la persona que ocupará el cargo de Ministro Secretario General de Gobierno, en reemplazo del señor Marcelo Ruiz, que será designado Embajador en Colombia en circulos allegados a Gobierno se nos informó que uno de los candidatos más probables era el señor Antonio Serrano Palma, actual Subsecretario Interino de Ministerio del Interior.

15.º CONGRESO NACIONAL DE EE. PARTICULARLES

En la próxima semana tendrá lugar en esta ciudad, celebración del XVII Congreso Nacional de EE. Particulares, en su sesión del día 24 del mes en curso, con el objeto de estudiar en su aspecto general el proyecto de Decreto sobre fusión de los Servicios de Salubridad que tuvo lugar en el plenario de Valparaíso durante los días 6 al 8 de diciembre del año 1942.

En esta ocasión el Congreso que se prepara reunirá propuestas específicas para establecerse de una administración general de EE. Particulares cuyos delegados directos traen desde Argentina hasta Puerto Montt problemáticas muy interesantes para el Gremio que han de ser estudiadas y resueltas en conformidad a los anhelos de estos asalariados.

A pesar del deseo expresado por el Sr. Verneuil poco antes de su muerte en el sentido de que la sepultación de sus restos se hiciera estrechamente en privado asistió a este acto una numerosa concurrencia, entre la cual se contaban además de una gran cantidad de los que fueron sus amigos, el personal de la United Press y delegaciones de todas las empresas periodísticas de la capital.

Las delegaciones que vienen a este Congreso empezarán a llegar a Santiago en el transcurso de la semana venidera.

Respetando la última voluntad del difunto, en el Cementerio no hubo discursos.

LA ASOCIACION MEDICA DE CHILE RECHAZO EL PROYECTO DE FUSION DE LOS SERVICIOS DE SALUBRIDAD

El Directorio General de la Asociación Médica de Chile, en Asamblea extraordinaria convocada especialmente para oír la exposición del señor Ministro de Salubridad, Dr. Etchebarne el 27 del presente después de analizar los diferentes puntos de vista del Proyecto de Fusión del Servicio Médico de la Caja de Seguro Obligatorio con la Beneficencia y Sanidad, aprobó la casilla de unanimidad de los Directores, el Informe de la Comisión designada para estudiar dicho proyecto, así como las conclusiones de los señores Gonzalo Corvalán T., Isaac Horvitz, Jorge Achával y Honorio Aguirre, y que

gremio aspira a la "unificación de los Servicios Asistenciales a través de los regímenes de Previsión". Como se ve, se habla de "unificación" y no de "fusion", dejando aparte, desde luego, de esta unificación, al Servicio Nacional de Salubridad.

2.º— Las conclusiones de la 4.ª Convención de la AMECH de abril de 1939 y de la 5.ª Convención de noviembre de 1940, establecen asimismo una diferenciación neta entre Servicios Asistenciales y de Sanidad.

3.º— La Proposición N° 12 de la Primera Conferencia Interamericana de Salud Pública (septiembre de 1942), aprobada por unanimidad bajo la presidencia del actual Ministro de Salubridad, Dr. Etchebarne, establece también la diferenciación entre un Organismo encargado de la protección de la salud sobre la base de un Seguro Social, y otro destinado a aplicar las funciones sanitarias puras dependientes del Estado.

FUNDAMENTOS DE ORDEN LEGAL:

1.º— El Proyecto de Decreto de Fusión está en pugna con el espíritu y la letra de la Constitución Política del Estado. La Carta Fundamental, en su artículo 10, N° 14, asegura a todos los habitantes de la República "La protección al trabajo, a la industria y a las obras de Previsión Social".

2.º— La Convención General de la AMECH celebrada en Santiago en mayo próximo pasado, acuerdo por unanimidad, establece que era previo al estudio de cualquier proyecto de Salubridad, la promulgación de la Ley del Colegio Médico. El mismo acuerdo dejó establecido que el

gremio no tiene una cantidad de dinero suficiente para mantener un Servicio Nacional de Salubridad".

3.º— La Comisión establece dos funciones, Salubridad Pública, por una parte, y Previsión Social, por otra, como disciplinas y modalidades substancialmente distintas.

4.º— El Decreto de Fusión de los Servicios Médicos de la Caja de Seguro Obrero, Dirección de Beneficencia y Servicio Nacional de Salubridad, se dictaría, según dice el considerando, en uso de las facultades conferidas al presidente de la República en la Ley 7.200. A juicio de esta Comisión, y concorde con la opinión de juristas, la Ley de Emergencia no otorga al Ejecutivo facultades para dictar esa fusión.

5.º— El artículo 5.º de la ley citada dispone en su segundo inciso que "Durante el presente año, el Presidente podrá refundir o coordinar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares". Los organismos que se pretende fusionar si bien tienen una semantics puramente objetiva (el que en todos ellos trabajan médicos) distan mucho de ser similares en cuanto a sus méritos de acción, a sus orígenes jurídicos, a la procedencia de sus medios económicos y a los derechos que otorgan. Por otro lado, el espíritu que guía a los legisladores al dar al Ejecutivo las referidas facultades extraordinarias, está bien claro en este aspecto del problema: señaló en el artículo 33 de la ley 7.200, taxativamente, las instituciones que podrían refundirse o coordinarse y en esa enumeración no figura la Beneficencia

6.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

7.º— Que la defensa económica del gremio médico frente a este único patrón que surgiría, aparece llena de vacíos e incertidumbres. Que no se comprende qué se trate de socializar al máximo la profesión médica, mientras el resto de las actividades del país desarrollan en medida similar su sistema liberal capitalista.

8.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

9.º— Que la defensa económica del gremio médico frente a este único patrón que surgiría, aparece llena de vacíos e incertidumbres. Que no se comprende qué se trate de socializar al máximo la profesión médica, mientras el resto de las actividades del país desarrollan en medida similar su sistema liberal capitalista.

10.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

11.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

12.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

13.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

14.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

15.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

16.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

17.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

18.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

19.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

20.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

21.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

22.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

23.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

24.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

25.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

26.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

27.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

28.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

29.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

30.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

31.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

32.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

33.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

34.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

35.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

36.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

37.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

38.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

39.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

40.º— Que se declara que el gremio no tiene confianza que sus legítimos derechos vayan a ser considerados, toda vez que el propio señor Ministro de Salubridad declaró ante el Directorio General en sesión del 23 de octubre p.pd., que su parecer no había sido consultado por el Ejecutivo al promularse el decreto de las incompatibilidades médicas.

El siguiente es el texto del mensaje con que el Ejecutivo acompañó al Congreso Nacional, incluyendo en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias, el proyecto de ley sobre nacionalización de los servicios eléctricos y control estatal de los servicios de locomoción colectiva:

Concluidas de Senado y de la Cámara de Diputados:

Con fecha 17 de Julio del año en curso, tuve el honor de expresar al H. Congreso Nacional que el Presidente de la República, tras las indicadas las tareas del actual Gobierno, encargó a su Ministro del Interior, que se abocara de inmediato al estudio y solución del problema de la movilización colectiva en los grandes centros urbanos del país.

En esa misma oportunidad, di a conocer las razones que obligaban a resolver en conjunto el problema eléctrico y el de los transportes y movilización colectiva, los que se consideraban en el proyecto de ley y en los convenios proyectados con la South American Power Company y con la Compañía Chilena de Electricidad, la cual, que habían sido estudiados detenidamente con el concurso de todas las partes interesadas.

En su deseo de que los Poderes Públicos pudieran unificarse en criterio frente a problemas que son de indudable trascendencia nacional, el Ejecutivo instó el nombramiento de una Comisión Mixta de miembros de ambas Cámaras del Parlamento, para que estudiará y proponiera sobre la materia respectivas.

Tanto el Honorable Senado como la Honorable Cámara de Diputados mostraron favorablemente esta petición del Gobierno y designaron oportunamente sus representantes para que integrasen dicha Comisión Mixta.

Esta Comisión ha redactado, con los personeros del Gobierno un proyecto definitivo que consulta la nacionalización de los servicios eléctricos y el control estatal del transporte y tránsito público, que hace innecesario pronunciarse sobre los convenios estudiados con la South American Power, y la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

El Gobierno ha resuelto enviar a la consideración del Honorable Senado este nuevo proyecto de ley, y es por ello que en él no figuran los artículos referidos, con la creación de impuestos especiales considerados en el seno de la Comisión Mixta, ya que su origen constitucionalmente debe radicarse en la H. Cámara de Diputados.

En mérito de lo expuesto, tengo el honor de someter a vuestra aprobación y para que pueda ser tratado en el actual periodo de sesiones extraordinarias, el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

DE LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL ESTADO

Artículo 1.º — Por exigirlo el interés nacional, reservase para el Estado el uso y aprovechamiento en la generación de energía eléctrica, de los ríos aguas y lagos, a favor de los artículos 595, inciso lo y 596 del Código Civil, en aquellos casos en que se puedan establecer plantas hidroeléctricas de más de mil potencias.

En Presidente de la República, concederá únicamente este uso y aprovechamiento a la Empresa de Electricidad del Estado que se crea en esta ley, y esta Empresa podrá cederlos a particulares, bajo las condiciones que estimare convenientes, previa autorización del Presidente de la República.

La reserva a que se refiere el inciso lo de este artículo es sin perjuicio de los actuales derechos de los particulares, constituidos para generar energía eléctrica, y de los constituidos o que se constituyan para otros fines.

Artículo 2.º — Creada una persona jurídica de derecho público denominada "Empresa de Electricidad del Estado" que en este título se llamará "la Empresa", cuyo fin principal será impulsar el progreso nacional su-

ministrando energía eléctrica al mayor número de consumidores a precios económicos.

Con este objeto la Empresa podrá:

a) Generar, transmitir, distribuir, vender y comprar energía eléctrica;

b) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

c) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

d) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

e) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

f) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

g) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

h) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

i) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

j) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

k) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

l) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

m) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

n) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

o) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

p) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

q) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

r) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

s) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

t) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

u) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

v) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

w) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

x) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

y) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

z) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

aa) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

ab) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

ac) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

ad) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se extienden a otras que se otorguen a favor de la Empresa, y de las que ésta demande a su criterio.

ae) Usar y aprovechar los bienes nacionales de uso público, mencionados en el artículo anterior y gozar de las concesiones a que se refieren las letras a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 1.º y de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 244, de 15 de mayo de 1931.

Estas concesiones se

ESTA TARDE SE PRESENTA EN EL ESTADIO DE CARABINEROS EL TEAM WANDERERS

EN SU DEBUT LOS URUGUAYOS ENFRENTARAN A UN COMBINADO DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y CÁTOLICA. — LUIS EN EL SEMIFONDO

En la cancha del Estadio de Carabineros hará su debut esta tarde el conjunto uruguayo de football del Montevideo Wanderers F. C., equipo que compitió en el campeonato profesional del país hermano, y que ya estuvo en Chile en el año 1936, cumpliendo actuaciones bastante recomendables.

Sin la popularidad de un Nacional o Peñarol que para nuestros aficionados resulte de sober conocimiento, es de lo más dudoso que un equipo sea capaz de realizar en este capital una campaña lucrativa. Se le ha designado como primer contendiente a un combinado de las Universidades de Chile y Católica, cuadro que bien puede alcanzar una potencia de consideración por la forma como se ha constituido el equipo. La convocatoria de quienes estos días los elevens estudiantes han hecho el domingo recién pasado uno de los encuentros más pobres de la temporada, más significativa para el buen éxito que pueden lograr hoy y tenemos entonces cómo aparecen justificadas sus pretensiones de conseguir el primer triunfo internacional del año.

EL CLUB MAGALLANES EXPLICA UNA SITUACION DE ACTUALIDAD

NOTA DEL DIRECTORIO DE LA ENTIDAD ALBICELESTE

El presidente del Club Deportivo Magallanes, señor Luis Mesa, no ha pedido la publicación de la siguiente nota:

Frente al acuerdo tomado por el Consejo de la Asociación Central de Football, en su sesión del lunes p.p.d., en orden a obtener una modificación adoptada por el directorio de la Federación de Football de Chile, en la que se planteó la posibilidad de temporadas internacionales se refiere, y en atención a que malvadamente ciertos elementos pretenden dejar establecido que el Club Magallanes ha "negociado" sus fechas, deseamos que la afiliación deportiva conozca la verdad de lo ocurrido.

Hace algunas meses, el Club Magallanes contrajo un compromiso con el club argentino Estudiantes de La Plata, para que actuara en Chile del 13 al 20 de diciembre próximo. Este contrato fue registrado en la Asociación Central y comunicado a la Federación de acuerdo con lo que dice el Reglamento.

Antes habían registrado competidores internacionales las cintas Badminton y Santiago Morning. La fecha del término del compromiso de este último con el club San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires, es el 13 de diciembre próximo.

Días antes de registrar Magallanes su contrato, el club Colo Colo, por medio de una solicitud, pidió las fechas del 15 de diciembre en adelante para la realización de un campeonato triangular. Posteriormente, registró un contrato con River Plate, para actuar dentro de las fechas pedidas en la solicitud a la que hemos hecho referencia.

Se creó, entonces, como era natural, un problema entre Colo Colo y Magallanes, ya que

POR EL CAMPEONATO DE FOOTBALL DEL C. VIVERO

Ante la interminable lluvia de ayer fueron suspendidas las siguientes reuniones deportivas:

Partidos finales de singles del Club de Tenis Mundial, anunciando su postergación para el 12 y 13 de diciembre próximo.

En el Estadio de Carabineros, la final de la serie B, entre los equipos del Magallanes y Green Cross y el partido oficial de la competencia profesional: Audax Italiano con Unión Española.

Reunión a beneficio de la cancha de basketball del Liceo Co-Educacional de La Cisterna.

1º. ANIVERSARIO DEL C. AJEDREZ OVALLE

Hoy a las quince horas, en Gran Avenida 6035, Paradero 15, el club de ajedrez Lo Ovalle, de la Comuna de La Cisterna, celebra su primer aniversario, con el siguiente programa: 15 horas: Torneo Relámpago de ajedrez a cinco segundos cada jugada, participan Rodrigo Flores, Walter Ader y Bernardo Gordon. 17 horas: Sesión solemne de asamblea general de socios; a) Memoria de las actividades del club durante el año; b) Repartición de premios y entrega de diplomas; c) Elección de directorio para el período 1942-43; d) Entrega de la insignia del club al nuevo presidente.

18 horas: Cocktail ofrecido por el presidente de la institución.

El actual directorio que termina su período en este año está formado por los siguientes señores: presidente, Miguel de la Vega A.; secretario, Gabriel Bustos V.; tesorero y director de torneos, Dr. Aurelio Aedo O.

Especialmente invitados asistirán los Alcaldes de Cisterna y San Miguel, el subdelegado de Claverton, y don Carlos Valdovinos.

LANCES FINALES DEL TORNEO DE FOOTBAL DEL PARQUE COUSINO

Hoy en la tarde se pone fin a certámenes de football en que participarán los clubes que comúnmente actúan en las canchas del Parque Cousino.

Por el título de campeón de Primera División, los equipos que compiten son: Barrios, S. A. y Corralán, que han sostenido una buena campaña.

En el preliminar de la reunión, que se hará en la cancha No 6, actuarán por el certamen de "consuelo" el Deportivo Volga con Juventud del Valle.

AHORA 60 CTS.

— un precio al alcance de todos

Es desearles en sus comedas, en rutas de cine y sweater y al aire viciado, trae como consecuencia la competencia de nalgas y el estremecimiento. Entonces es cuando conviene tener en cuenta que el Dr. Carter necesita compuestos que tienen una acción suave. Ayudar a aliviar el congestión de bigote, y la irritación intensa dolorosa ni incomodidad.

Para Fochillas tiene resultado M. R. TAMBIEN EL TUBO ECONOMICO DE 40 FIDORAS

DESIGNACIONES OFICIALES DE LOS "REFEREES" DE FOOTBALL EN LOS PARTIDOS QUE SE JUEGAN HOY

Los árbitros oficiales que actuarán hoy, designados por la Asociación Santiago, son los siguientes:

ESTADIO DE CARABINEROS: — Partidos preliminares, señores Enrique Lamgaran y Miguel Araya.

ESTADIO NACIONAL: — En la mañana: señores Roberto González, Manuel Bonilla y Sergio Bustamante.

Cancha N.º 2, en la mañana: Francisco Albornoz, Miguel Araya y Baltasar Bustamante.

ESTADIO FERROVIARIO: — (En la mañana: Osvaldo Moraga y Carlos González.

En la tarde: Dagoberto Pérez, Carlos Solís de Ovaldo y Miguel Martín.

ESTADIO FERROVIARIO: — Cancha N.º 2, En la mañana: Héctor Cornejo y Manuel Rodríguez.

ESTADIO LO SAEZ: — En la tarde: Gonzalo Ulloa y René Mesina.

FABRICA DE PAÑOS: — En la tarde: Manuel Escobar, Roberto González y Manuel Bonilla.

CAJA DE CREDITO POPULAR: — En la tarde: Fernando Olmosgaray, Julio Vásquez y Juan Zablah.

SAN RAMON: — En la tarde: Miguel Canales, Mario Moreno y Juan Suazo.

BODEGAS MIR: — En la tarde: José Aguilera, Osvaldo Marín y Manuel Santibáñez.

SANTA FILOMENA: — En la tarde: Enrique Toro, Eduardo Ayarza y Ernesto Marchant.

ESTADIO ITALIANO: — En la mañana: Enrique Mirandón, Heriberto Domínguez y Roberto Aguirre.

En la tarde: José Moreno, René Toro y Osvaldo Albarrán.

FABRICA DE GAS: — En la mañana: Mario Andrade, Alejandro Aragón.

En la tarde: Ramón Arriaza, Humberto Barahona y Miguel Sánchez.

ACADEMIA DE HUMANIDADES: — En la tarde: Francisco Albornoz, Eduardo Sauré y Manuel Tapia.

ESCUELA DE CARABINEROS: — En la tarde: Baltasar Bustamante y Archibaldo Herrera.

HOSPITAL BARROS LUCO: — En la tarde: Manuel Reyes.

QUINTA NORMAL: — En la mañana: Rafael Leiva y Ernesto Díaz.

ROBERTO ENCINA: — En la tarde: Osvaldo Moraga, Luis Ceballos y Luis Latorre.

CAUPOLICAN: — En la tarde: Héctor Caballero Chacón, Arturo Barahona y Gustavo Pedreros.

FERROVIARIOS N.º 2: — En la tarde: Juan Santana, Rigoberth Gómez y Juan Zamora.

NUNO: — Cancha Arco Iris: — En la tarde Eduardo Taibo.

Cancha Arieta: — En la tarde: Juan Banda.

Cancha Boca Juniors: — En la tarde: Bernardo Fernández.

PUENTE ALTO: — Arturo Vicencio.

LA CISTERNA: — Enrique Gutiérrez, y Alfonso Cortez.

TALAGANTE: — Cancha 1: Pedro Martínez y Santiago Vera.

Cancha 2: Agustín Ramírez.

MAIPU: — Arturo Santos.

CHAMPA: — Héctor Bravo.

ACULEO: — Manuel Escobedo.

Director de turno: Estadio Carabineros: señor Modesto Valencia.

EN CANCHA BILBAO ACTUAN HOY TEAMS DEL C. JORGE FIGUEROA

FRENTE A LOS DEL HURACAN JUVENTUD.— OTROS PARTIDOS AMISTOSOS DE FOOTBALL

Partidos amistosos de football que se disputan hoy:

Jorge Figueroa-Huracán Juventud. — Tres cuadros, a las 14.30 horas, cancha ubicada al final carriles Bilbao.

Canillitas-Luis Nebot. — Tres conjuntos, a las 14 horas, cancha ubicada en Bravos 1038.

Durango-Oriente de Suiza. — Cuatro de los últimos, a las 14 horas, con tres equipos.

California-Latorre. — Tres equipos, 14 horas, cancha del Latorre.

Jorge Méndez-Marmurcos. — En esa localidad, a las 15 horas, con 3 equipos.

Fábricas de Sacos-Bata. — En Peñafiel, con 3 equipos, a las 13 horas, cancha ubicada al final carriles San Antonio.

Chile-Sports Boys. — A las 14 horas, cancha de Vitacura, con sus cuadros adultos.

J. C. SAN JOSE-CANAZONAO. — En la mañana su división especial; en la tarde, sus 3 equipos, con 4 goles, ambos en la noche, paradero No 2.

Aratoco-Tranvías Eléctrica. — Sus cuadros de honor, a las 15 horas.

ACTUALIDADES DEL FOOTBALL

Los capitanes de las Universidades de Chile y Católica, que organizaron el "Tani", con los conjuntos que se jugarán hoy por la liga juvenil, tienen los siguientes prenombres:

Record de la vuelta para infantiles de 6 a 9 y de 10 a 12 años; 2.000 metros con una llegada para juveniles; 1.000 metros, con una llegada, para damas; 1.000 metros, series, para novicios; 4.000 metros, poseyendo una intervención de equipos de 4 corredores; Media hora por equipos con 3 llegadas, para tercera categoría; carrera auxiliar y 1.000 metros velocidad para corredores campeones, de segunda y tercera categorías.

Partidos amistosos de football que se disputan hoy:

Teniente Godoy-El Melón.

En La Calera con dos equipos, partiendo a las 8 horas, de la Estación Mapocho.

Canillitas-Luis Nebot. — Tres conjuntos, a las 14 horas, cancha ubicada en Bravos 1038.

Tricolor-La Vila-Santa Rosa del Río. — A las 9 horas, 3 infantiles y un juvenil, cancha del Latorre.

Jorge Méndez-Marmurcos. — En esa localidad, a las 15 horas, con 3 equipos.

Fábricas de Sacos-Bata. — En Peñafiel, con 3 equipos, a las 13 horas, cancha ubicada al final carriles San Antonio.

Chile-Sports Boys. — A las 14 horas, cancha de Vitacura, con sus cuadros adultos.

J. C. SAN JOSE-CANAZONAO. — En la mañana su división especial; en la tarde, sus 3 equipos, con 4 goles, ambos en la noche, paradero No 2.

Aratoco-Tranvías Eléctrica. — Sus cuadros de honor, a las 15 horas.

PRUEBAS ATLETICAS DEL CIRCUITO ROYAL

que tendrá el Montevideo Wanderers, en su debut del próximo domingo, han solicitado el concurso del referee internacional, señor Alfonso Alarcón, para que dirija este match.

Santiago Morning, campeón profesional de 1941, y seleccionados de las principales de preferencia, ring y platas numeradas. Se advierte al público que compró esas localidades que serán válidas para el miércoles al extremo de que permita esperar un espectáculo grande.

ESTADIOS EN PROVINCIAS

Una demostración del enorme interés que existe por esta reunión entre los campeones y los seleccionados, es que desde las primeras horas de ayer se aguarda el término de la reunión para el miércoles en la capital con el fin de evitar la noche que se proponían hacer numerosos aficionados.

Otros, los menos previdentes llegaron hasta la capital y se encerraron con la desagradable noticia de la suspensión del presente año.

LA FINAL DEL CAMPEONATO

De acuerdo con esta posteriorización, la rueda final del campeonato, que estaba fijada para el miércoles, se correrá para el sábado próximo, actuando los campeones con los segundos seleccionados del presente año.

LOS ENTRADAS VENDIDAS

El viernes se vendieron más o menos la mitad de las entradas de preferencia, ring y platas numeradas. Se advierte al público que compró esas localidades que serán válidas para el miércoles y los interesados en adquirirlas desde el lunes próximo en la mañana en la secretaría de la Federación de Box de Chile, Enrique Mac Iver 464, teléfono 33411.

INTERES EN PROVINCIAS

Una reunión del enorme

interés que existe por esta reunión entre los campeones y los seleccionados, es que desde las

primeras horas de ayer se aguarda el término de la reunión

para el miércoles en la capital con el fin de evitar la noche que se proponían hacer numerosos aficionados.

Otros, los menos previdentes

llegaron hasta la capital y se

encerraron con la desagradable

noticia de la suspensión del presente año.

ACTIVIDADES DEL FOOTBALL

Los días 6 y 8 de diciembre se efectuará en Concepción, con ocasión de la inauguración oficial del Estadio, acto al que concurren S. E. el Presidente de la República, un campeón extraordinario en el que participarán dos combinados pugnistas frente a Colo Colo y Magallanes de esta capital.

PRUEBAS DE HOCKEY SOBRE PATINES

El Circuito Atlético Royal efectuará hoy en la tarde en la Quinta Normal, la novena etapa del campeonato interno en disputa del tro

RECTIFICACION DE LOS REMITENTES DE PESADO Y MARISCO

El Presidente del Sindicato de Remitentes de Pescado y Marisco de Talcahuano y Marcahuasi, A. Muñoz C., nos envía una larga exposición, manifestando que debe desvirtuar apreciaciones hechas últimamente, en que se estima a dichos profesionales como "Intermedialres" y que serían factores de encarecimiento de dichos productos.

La institución declara que sus miembros explicaron su papel al señor Director de Pesca y Caza y al Comisario Jefe de Subsistencias, agregando que no es de "intermedialres", ni de factores del alza, puesto que su labor consistió en despachar a los comerciantes desde los puertos, el pescado y marisco que necesitaban y les ordenan remitir viéndole su embalaje y envío oportuno y en las mejores condiciones, trabajo y responsabilidad por los que reciben una renumeración o ganancia limitada, con la cual deben pagar impuestos y vivir en constante incertidumbre por las variaciones perjudiciales que experimenta la pesca y aún por las sorpresas que pueden producirse en los envíos de productos a puntos distantes de las costas de origen".

Más adelante explican diversas otras razones fundamentadas para su rectificación.

CONCENTRACION DEL SINDICATO DE SASTRES

Una importante reunión general de obreros sastres que trabajan en sus domicilios, tendrá lugar hoy a las 16 horas, organizada por el Sindicato Profesional.

La asamblea se efectuará en San Diego 223, y durante su desarrollo se tratarán las gestiones relativas al salario mínimo, en la industria de la sastrería, su aplicación práctica, y acuerdos ante la actitud de algunas comerciantes inscripciones que quieren cobrar altos precios por confecciones y trajes, mientras algunas pagan a los obreros del ramo, y principales exigen a las mujeres, salarios exagerados.

Sólo invita a todos los elementos del gremio, sean o no miembros del sindicato.

RETRATO DE BALOFET COLOCA HOY EL SIND. B. ILHARREBORDE

Hoy a las 10 horas tendrá lugar en el Sindicato Obrero B. Ilharreborda de la Industria del calzado, una sesión solemne, durante la cual se celebrará el aniversario de la institución y se descubrirá un retrato ampliado del destacado intelectual obrero y dirigente sindical, señor Alberto Balofet, fallecido en Los Andes.

En este acto de homenaje a la memoria del recordado luchador, usarán de la palabra conocidos dirigentes gremiales.

El sindicato invita a las personas que consideren la valiosa y ejemplar labor del extinto y especialmente a sus familiares. Aquellas instituciones que necesitan y les ordenan remitir viéndole su embalaje y envío oportuno y en las mejores condiciones, trabajo y responsabilidad por los que reciben una renumeración o ganancia limitada, con la cual deben pagar impuestos y vivir en constante incertidumbre por las variaciones perjudiciales que experimenta la pesca y aún por las sorpresas que pueden producirse en los envíos de productos a puntos distantes de las costas de origen".

Más adelante explican diversas otras razones fundamentadas para su rectificación.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SINDICATO OO. DE BARRACAS. — Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local social de Av. Matta esquina de San Francisco.

COMITE DE LA SEXTA COMUNA. — Reunión general, hoy a las 14.30 horas, en el local social de calle Chorrillos 404.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW). — Reunión general, hoy a las 10 horas, en Av. Matta 832.

SOCIEDAD LA CADENA CONSTRUCTORA. — Reunión general, hoy a las 15.30 horas, en Alonso Ovalle 1070.

SOCIEDAD DAVILLA BAEZA. — Reunión general extraordinaria, hoy a las 10.30 horas, en San Francisco 658.

Sólo invita a todos los elementos del gremio, sean o no miembros del sindicato.

HOMENAJE DE HOY A LA MEMORIA DE D. PEDRO AGUIRRE CERDA

El Consejo Directivo Nacional y el Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, llevarán a cabo hoy, a las 10 horas, una ceremonia al Cementerio General, en honor a la memoria del ex Presidente de la República, señor Pedro Aguirre Cerda, con motivo del reciente aniversario de su fallecimiento.

La romería en referencia se iniciará a la hora indicada, partiendo desde la estatua de San Martín, en la Plaza Bulnes. Los sindicatos adheridos a esta Central, deberán encontrarse a las 9.30 horas, detrás del Estandarte del Provincial de Santiago, y portando la bandera de la C.T.C.H., portando ofrendas florales, entonando sus respectivos estandartes y cantando el himno "Marcel Dubois y Cia. Ltda.", "Saa, Vial y Cia. Ltda." y Fábrica Nacional de Moscas Pedro Pechini (Ecuador). En total: Doce centrales gremiales, cuatro sindicatos industriales y 15 sindicatos profesionales.

CLASES DE HOY DE CURSO DE CONTABILIDAD

Extensión Cultural nos solicita informar que las clases de hoy del Curso dominical de Contabilidad han sido suspendidas, debido a que aún permanece enfermo el profesor señor Oscar Henriquez Olavarria. El primero se reunirá en la Plaza Constitución y el segundo ha designado comisiones especiales que formarán guardia alrededor de la tumba del recordado y querido Mandatario.

El Sindicato de Tejedores Central y el Sindicato de EE. del Cementerio General, han invitado a todos sus socios a participar en la romería. El primero se reunirá en la Plaza Constitución y el segundo ha designado comisiones especiales que formarán guardia alrededor de la tumba del recordado y querido Mandatario.

Con este motivo, pueden incorporarse nuevos alumnos al curso dominical indicado, ya que se iniciará el próximo domingo. Inscripciones y datos en Compañía 1488, sección Cursos y Propaganda. Asimismo, está abierta la inscripción para escribir a máquina.

mandos de Micros; a Bancagua, los señores Enrique Araya y un representante del Comando de Micros; a San Felipe, el señor Pedro Gómez y un representante de los micros. En Concepción, Valdivia se encuentran los dirigentes señores José Ibáñez, Lucas García y Alfredo Farías, delegados de Santiago a la Convención Regional.

Amigos... 15000 2.50 2 158 1.50
Carmen... 1000 10 59 56 44
Carahue... 4750 4 2.84 2.12 2.24
Cerro Grande... 5100 10 14 37.12 37.12
Chillan... 6500 5 7.00 9.18 9.18
Disputado... 2500 20 68 37.34 28
Lota... 1100 80 68 66 66
Marga-Marga... 1050 10 5.12 2 2
Manganeze... 6200 10 26.14 25.12 29.12
Mareditas... 6956 10 20.12 19.34 19.34
Ocuri... 5900 £ 1.50 20 28.10 27 29.12
Onix... 1023 10 12 39 3.4 37 37.12
Oploca... 900 1 21.50 20.00 20.00
Oruero... 1800 £ 20 300 293 293
Patiño... 1600 10 705 690 693
Punitaqui... 10350 25 42 39 39 3.4
P. de Lobos... 6000 10 42 12 32 32
Schwager... 1300 £ 1. 188 12 135 12 135 12
Tocopilla... 14950 40 78 73 74
3500 10 20 10 14 20

SEGUROS

Alcoholes... 7450 10 20 19 19
Caupolicán... 4620 10 44 42 44
Cártires... 2780 40 10 11.14 11.14
Cemento El Melón... 6942 20 90 87 88 1.4
Co. Industr... 550 20 68 67 1.4 68
Copea... 37350 10 19.12 18.34 19
Coya... 5365 20 41.12 39.34 41 1.2
Electr. Ind... 7400 20 31.12 31 31.12
Enlazados... 3625 50 59 58 58
Farmo Química... 8000 10 1.14 1.14 1.14
Flap... 1775 20 43.12 42 12 42 12
Gas de Santiago... 970 50 55 53 1.2 53 2.4
Club Golf... 9 2000 4200 4000 4200
Hondurera... 1400 20 32 31 31 31.12
Indac... 9643 20 67 62 62
Ind. Vera... 1000 10 20 20 20 20 1.2
Lamifén... 6550 20 67 62 62 62 1.2
Lazo de Penco... 3600 20 32 12 32 32
Mademsa... 23466 20 49 34 47 47
Manganeze... 6500 20 96 1.2 94 94
Muñoz... 700 20 24 23 23 23
Pafos Concepción... 1400 20 49 34 41 1.2 42
Pap. y Cartones... 26148 20 38.10 38.10 38.10
Pizarro... 4067 20 1.12 1.12 1.12
Ref. Viña... 2765 40 101 98 100 100 1.4
Intercalánica... 1000 sh. 5 75 69 12 69 1.2
Saco... 13900 25 83 31 11.2 31 11.2
Tobacos... 3400 50 64 61 51.4 61 1.2
Tattersall... 181 20 20 20 20 20
Tej. El Salto... 150 100 283 283 283
Tel. Salto... 4815 20 115 115 115
Vapores... 100 10 34 34 34 34
51727 40 121 12 113 117 12
Vida C. & Toro... 9580 10 23 22 12 22 12
Vida La Rosa... 3000 20 55 12 32 32
Santas... 800 50 66 12 68 68
R. Urbana... 800 100 250 250 250
SEGUROS

Ch. Cons. Gn... 860 40 131 126 131

CONCURSO DE "LA NACION". — PROBLEMA N.º 25

BLANCAS

7 Piezas
R 7CR
3D
T 2R
C 2R
G 7AR
P 5CD
P 2AR

10 Piezas
R 4AR
T 3D
C 2R
O 3TR
A 3TR
P 2TD
P 3AD
P 4AD
P 6AR

NEGRAS

10 Piezas
R 4AR
T 3D
C 2R
O 3TR
A 3TR
P 2TD
P 3AD
P 4AD
P 6AR

SEGUROS

Alcoholes... 7450 10 20 19 19
Caupolicán... 4620 10 44 42 44
Cártires... 2780 40 10 11.14 11.14
Cemento El Melón... 6942 20 90 87 88 1.4
Co. Industr... 550 20 68 67 1.4 68
Copea... 37350 10 19.12 18.34 19
Coya... 5365 20 41.12 39.34 41 1.2
Electr. Ind... 7400 20 31.12 31 31.12
Enlazados... 3625 50 59 58 58
Farmo Química... 8000 10 1.14 1.14 1.14
Flap... 1775 20 43.12 42 12 42 12
Gas de Santiago... 970 50 55 53 1.2 53 2.4
Club Golf... 9 2000 4200 4000 4200
Hondurera... 1400 20 32 31 31 31.12
Indac... 9643 20 67 62 62
Ind. Vera... 1000 10 20 20 20 20 1.2
Lamifén... 6550 20 67 62 62 62 1.2
Lazo de Penco... 3600 20 32 12 32 32
Mademsa... 23466 20 49 34 47 47
Manganeze... 6500 20 96 1.2 94 94
Muñoz... 700 20 24 23 23 23
Pafos Concepción... 1400 20 49 34 41 1.2 42
Pap. y Cartones... 26148 20 38.10 38.10 38.10
Pizarro... 4067 20 1.12 1.12 1.12
Ref. Viña... 2765 40 101 98 100 100 1.4
Intercalánica... 1000 sh. 5 75 69 12 69 1.2
Saco... 13900 25 83 31 11.2 31 11.2
Tobacos... 3400 50 64 61 51.4 61 1.2
Tattersall... 181 20 20 20 20 20
Tej. El Salto... 150 100 283 283 283
Vapores... 100 10 34 34 34 34
51727 40 121 12 113 117 12
Vida C. & Toro... 9580 10 23 22 12 22 12
Vida La Rosa... 3000 20 55 12 32 32
Santas... 800 50 66 12 68 68
R. Urbana... 800 100 250 250 250
SEGUROS

Ch. Cons. Gn... 860 40 131 126 131

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE EXPERIMENTARON LOS VALORES DEL SABADO 21 AL 28 DEL PRESENTE

DE 72 TITULOS, SUBIERON 25 Y BAJARON 47

SUBIERON

Deuda Int. 7-1 de 86 3/4 a 87

MINERAS 37 3/4 a 38

INDUSTRIALES

Pizarrero 43 a 43 1/4

Ref. Vina 100 a 100 1/2

Tobaco 113 a 115

Tel. Salto 27 1/4

BAJARON

BONOS Pavimentación 7-1 de 85 a 84

MINERAS Bellavista 8 1/2 a 8

INDUSTRIALES

C. Melón 37 1/4 a 38 1/4

Cerveza 8 1/4 a 8 1/2

C. Industrial 86 1/2 a 87 1/2

Lamifén 33 1/2 a 33 1/4

L. P. 100 a 100 1/2

L. Urbana 33 1/2 a 33 1/4

Monasterio 27 1/2 a 27 1/4

P. de Lobos 33 1/2 a 33 1/4

P. de Potosí 33 1/2 a 33 1/4

LA LLUVIA DE AYER OPERO IMPORTANTE CAMBIO EN EL PANORAMA HIPICO

CREFREN DEMOSTRARA EN EL CLASICO DE ESTA TARDE SUS EXCEPCIONALES APTITUDES PARA LA PISTA BARROSA

Aun cuando las predicciones del tiempo para hoy son muy buenas por mucho que brille el sol, las carreras de esta tarde se correrán en pista barrosa, y por lo tanto sus alternativas estarán supeditadas a las mayores o menores condiciones de barro de la caballada incrieta.

La lluvia de ayer operó un cambio fundamental en el panorama hipico, pues las expectativas de un buen número de elementos que aparecían con primera opción para la pista lluviosa, han visto disminuir su chance en tanto otros la han aumentado. De ahí que, es muy probable que hayan numerosos retiros esta tarde.

EN EL CLASICO

La carrera más importante del programa de esta tarde, es el premio Clásico "José Luis Larrain", para cuyo vencedor hay una recompensa de 30 mil pesos. Hasta el momento del viernes aparecía con las mayores posibilidades Haydük el notable hijo de Parwiz, cuyas aptitudes para este tipo, especialmente son estimables. Sin embargo, si bien no lo eliminó como rival de primer orden ha venido a restarle posibilidades, agigantando en consecuencia la de elementos como Crefren, Almenral y Cinzano le presentaran porfiada lucha.

APRECIACIONES SOBRE EL RESTO DEL PROGRAMA

en la importante carrera. No desconocer, por cierto, los egresados titulares de Haydük, Tempestoso y Lutecita que también acusan a primera vista las mismas aptitudes que aparecían con primera opción para la pista lluviosa, han visto disminuir su chance en tanto otros la han aumentado. De ahí que, es muy probable que hayan numerosos retiros esta tarde.

EL ROSILLO DE LUCAVECHI OSTENTA, ADEMÁS, UN GRAN ESTADO DE PREPARACIÓN.—ALMENDRAL Y CINZANO LE PRESENTARAN PORFIADA LUCHA

Yipí, por sus frecuentes figuraciones y Ramoneo en corral con anterior y montado por Mar-

chi, por su constante figura-
tivas, que no vadiamos en indicarla para sanadas.

DISTINGUIDA DEBE SALIR DE PERDEDORA

La tercera de la tarde también, está dedicada a hembras que ostentan parecidas posibilidades para alcanzar su primera victoria. Por nuestra parte, creemos que la con mayores méritos es Distinguida, cosa ligada a sus variadas figuraciones con elementos de mejor calidad.

Como resultado de la anterior, vemos a Hume una portada que aporta bien, y Candoneta, la cual Carrasco habla con mucho optimismo.

LA CHIMPAY, LA GREEN CRACK.

Con aportes excepcionales se presentará a competir Chimpay, esta tarde.

Se trata de un bien formado hijo de Martín García, cuyos corretones del huncido留下 buena impresión entre los entendidos de la cancha y gran opción al preparador Carrasco, que gusta mucho a los de su corral.

FANCY TRICK, CON MARCHANT "CR."

En la segunda sólo participan tres adversarios: Vanity, Touch, Fancy Trick y Miss Sol. En el papel, la kridilla aparece con la menor opción, pero la

en los puestos secundarios de nuestra fórmula, señalamos a

en la importante carrera. No desconocer, por cierto, los egresados titulares de Haydük, Tempestoso y Lutecita que también acusan a primera vista las mismas aptitudes que aparecían con primera opción para la pista lluviosa, han visto disminuir su chance en tanto otros la han aumentado. De ahí que, es muy probable que hayan numerosos retiros esta tarde.

SE ZARZAMORA MEJORÓ SUS POSIBILIDADES

Se inicia la tarde con unos 1.200 metros, para regatas perdedoras. A primera vista sobre sales Wicket y Como las Tristes, pero nuestra fórmula la encabezaremos con Zarzamora, la cual cuando se mejoró el condición de su pista, ha mejorado mucho en la semana, en pista barrosa se desempeña como suya eficiencia que en cancha lluviosa. En consecuencia, el mejor lo dejamos: Zalzamora, Wicket y Como las Tristes.

LA CHIMPAY, LA GREEN CRACK.

Con aportes excepcionales se presentará a competir Chimpay, esta tarde.

Se trata de un bien formado hijo de Martín García, cuyos corretones del huncido留下 buena impresión entre los entendidos de la cancha y gran opción al preparador Carrasco, que gusta mucho a los de su corral.

NIAGARA FALLS HA MEJORADO MUCHO

Si bien las anteriores actuaciones de Niagara Falls no son de todos convencientes, hay que considerar el hecho que no ha estado actuando en su mejor forma.

Pero en la última semana, la del "San Lorenzo", ha recuperado gran parte de sus antiguos medios, y como el grupo es inferior a los que ha superado en ocasiones anteriores, creemos que debe realizarse una buena performance. Por esta razón la hacemos favorita del día a Dorf y Zingaro, en los plazos.

TERCERA CARRERA

De analogas bases a la anterior, se corre la tercera, en donde el favoritismo del público lo dividirán Credencial y Desconfianza, llevando también una opción Volátil y Monroura.

Si al finalizar figura en el podio, se le dará la medalla de honor a los que representan a Carrasco, Valenzuela y Turista, se encargarán de dividirse las opiniones y son los llamados a luchar por la recompensa en los tramos finales.

RESUMEN

1. a CARRERA a las 2.15 P. M. — 1.200 metros. — Premio LA TAPERAS. — Serie A. — Para regatas de tres años, que no hayan ganado a la 1. a; \$ 3.000 a la 2. a; \$ 1.500 a la 3. a y \$ 750 a la 4. a

1. V. Pérez 5678 J. Zapata 5708 L. Ana 5708 I. Yáñez 5708

2. Palma 5675 M. Rivas 5675 Carat 5675 Barrueto 5675

3. Penumbra 5673 E. Rodríguez 5673 Sosa 5673 Rodriguez 5673

4. Almendral, II 5662 R. Castillo 5662 Wootscott 5662 Clemencia 5662

5. Zarzamora 5653 J. Morales 5653 Paranchim 5653 H. Hernandez 5653

6. C. Covarrubias 5653 J. Marchant 5653 Disarmament 5653 C. Bushel 5653

7. In Extremis 5643 J. Gonzalez 5643 Milenko 5643 Cupacha 5643

8. A. Muñoz 5643 G. Gómez 5643 Quiñón 5643 J. D. Muñoz 5643

9. M. Salas 5643 5643 5643 5643

10. Salto 5643 5643 5643 5643

11. Morenucha 5640 5640 5640 5640

12. Salerosa 5643 R. Castillo 5643 Salado 5643 Macil 5643

13. S. Alvarado 5643 5643 5643 5643

14. C. Covarrubias 5640 5640 5640 5640

15. D. Díaz 5640 5640 5640 5640

16. R. Rodríguez 5643 5643 5643 5643

17. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

18. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

19. T. Orellana 5643 5643 5643 5643

20. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

21. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

22. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

23. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

24. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

25. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

26. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

27. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

28. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

29. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

30. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

31. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

32. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

33. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

34. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

35. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

36. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

37. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

38. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

39. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

40. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

41. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

42. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

43. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

44. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

45. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

46. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

47. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

48. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

49. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

50. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

51. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

52. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

53. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

54. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

55. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

56. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

57. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

58. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

59. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

60. C. F. C. 5643 5643 5643 5643

<div data

HOY Rotativo T. SPLENDID MIAMI



Entrada permanente de 11 a 23.30 horas
(Sólo mayores; no recomendable para señoritas)

"La penitencia del CAPITAN SAVAT"

Un episodio dantesco en las filas de la Legión Extranjera en África Francesa

Ademas DAMAS EN BAÑO TURCO

Mariano de Alarcón

Completamente ultimadas se hallan los preparativos para la primera presentación que hará en Chile el autor y conferenciaré español Mariano de Alarcón, quien viene sosteniendo una rápida gira por los países sudamericanos en misión de Arte.

La primera de sus conferencias la dictará en el Teatro Real el viernes 1 de diciembre a las 6 de la tarde y su tema estará asegurado, abasoriará a nuestra sociedad. En Santiago dará sólo tres conferencias—pues, debe llegar a Buenos Aires en la se-

gunda quincena de diciembre donde lo esperan conmemoraciones anteriores—para cuyo efecto se ha abierto un abono que se vende cubriendo rápidamente.

Mañana daremos detalles completos sobre algunas columnas de destacados críticos peruanos.

El Teatro Móvil.
Todos los comentaristas eligen San Diego y Plaza Almagro giran alrededor de la próxima elección de Reina de la Primavera, que ha tomado bajo su iniciativa el Teatro Móvil N.º 2, que

tan acertadamente dirige Raúl Horth. Ya se han tomado todas las medidas pertinentes y desde mañana se podrán emitir los votos en una urna que estará ubicada en el foyer de la carpa móvil.

Hoy continuará en escena la delicada obra de Carlos Llana: "Escarabajos de la Tierra", en el tanto éxito han tenido Carmen Heredia y Cora Díaz, como viudas de marinos que lucharon en el mar. Viernes proclamará su estreno la pieza teatral de Luis Enrique Poblete: "Las Madreselvas", estreno que promete tener un extraordinario éxito.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Corte Suprema

Tribunal Pleno. — Relator: señor Urrutia. — **FALLOS DEL ACUERDO.** — Concurso Notario de La Serena. — La terra está formada con arreglo a derecho. Contra Juan Salomón Sabja. (Fondo). Invalidez de oficio.

Bagnari y Cia. con Dirección de Impuestos Internos. Sin lugar fondo.

Manifestación minera Fernando Langer. Sin lugar fondo.

Contra Alfonso García. Sin lugar fondo.

Contra Luis Castillo. Sin lugar fondo.

Corte de Apelaciones

PRIMERA SALA
Relator: señor Fernández

1. Robo a M. Araya, aprobada; 2, 3 y 4. Hallazgos de cadáveres, aprobada; 5. Sum. por incendio, aprobada; 7. Robo a C. Pino, aprobada; 8. Muerte de M. L. Gamboa, aprobada; 9, 10 y 11. Hallazgos de cadáveres, aprobadas; 12. P. Lorca, aprobada; 13. Sumario por violación, aprobada; 14. Tentativa de homicidio de V. Bidalgo, aprobada; 15. V. Amor c. R. Rosa, aprobada. Agregada c. L. Flores, confirmada; c. E. Vallejos, confirmada. Fallida del acuerdo G. Pizarro con Fisco, confirmada con declaración.

SEGUNDA SALA

Relator: señor Ezquigure

1. Estafa a L. Cárm. aprobada; 2. Hurto a T. Brunet, aprobada; 3. Hurto a J. Espinosa, aprobada; 4. Robo y violación, aprobada; 5. Robo a B. Alderete, aprobada; 6. Muerte de P. Segundo Fernández, aprobada; 8. Muerte de A. Marchant, aprobada; 9. Abandono de hogar de P. C., aprobada; 10. C. W. Bustamante, aprobada; 11. C. J. Zúñiga y otro, aprobada; 12. M. Torio c. E. Quintino, aprobada; 13. C. J. Baldwin, aprobada; 14. C. V. González, confirmada. Agregada c. F. Ramírez y otros, confirmada; c. F. Silva y otro, confirmada. Pendientes alegatos para el juicio después de las agresiones: A. Carrasco c. R. Santuñes. Fallida del acuerdo: L. Bustos y otro con Fisco, confirmada; H. Montt con F. Cendoya, confirmada. Alargaron en la agregada 1. don Arturo Flores Conejero; en la agregada 2. don Arturo Flores Conejero, en ambas revocando en la 13. don Guillermo Izquierdo, revocando. Agregada c. L. Acosta, revocada; Yelich c. Muñoz, revocada. Fallida del acuerdo: H. Lo-

pea con Fisco, confirmada con declaración; Banco Nacional con I. Carvacho y otros, sin lugar incluyentes.

QUINTA SALA

Relator: señor Vásquez

1. Muerte de A. Leal, aprobada; 2, 4 y 7. Hallazgos de letos, aprobados; 5. Accidente de J. Delgado, aprobada. Muerte de G. González, aprobada; 7. Muerte de M. E. Sandovar, aprobada; 8. C. O. Salvo, aprobada; 10; c. F. Zarzuela y otros, aprobada; 11 y 12. O. Poblete, aprobada; 13 c. J. de la Rosa, confirmada; 14 c. H. R. Urubal, confirmada; 15 c. O. Hidalgo, revocada. Agregada c. L. Acosta, revocada; Yelich c. Muñoz, revocada. Fallida del acuerdo: H. Lo-

CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación conocerán los siguientes conflictos:

MARTES 1°

Agricultura, 14.30 horas: Inquilinos y voluntarios Fundo Sta. Carolina de Batuco con Hernán Orrego.

Metalúrgica, 17 horas: Personal obrero con Sociedad Lumina Industrial de Foley y Cia.

Permanente, 18.30 horas: Personal obrero con Ramón Valdés y Cia.

MIERCOLES 2°

Motinería, 17.30 horas: Sindicato Profesional de Molineros con Molinos Santiago, Providencia y California, La Estampa, Luchetti y San Cristóbal y La Estrella

JUEVES 3°

Textil, 17.15 horas: Sindicato Industrial con Kettilum, Chaquey y Cia.; 17.20 horas: Personal obrero con Salvador Hasbun.

17.35 horas: Sindicato Industrial con Pedro Andrade.

Sindicato Industrial con Guial y Cia.

Permanente, 18.45 horas: Sindicato Industrial con Grossman y Cia.

VIERNES 4°

Construcción, 17 horas: Personal obrero con Empresa Carburería de Puerto Alto; 17.20 horas: Personal obrero con Oscar Thomas.

17.35 horas: Personal obrero con Juan Moa Morales.

17.45 horas: Personal obrero con Jorge Prieto.

SABADO 5°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 6°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 7°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 8°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 9°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 10°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 11°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 12°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 13°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 14°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 15°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 16°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 17°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 18°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 19°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 20°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 21°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 22°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 23°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 24°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 25°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 26°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 27°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 28°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 29°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 30°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

SOCIEDAD 31°

Construcción, 18 horas: Personal obrero con Empresarios de la Manufactory del Cartón y Teja con Carlos Neixses, Miguel Guerris, Raúl Boné, Hans Schalch, José Aguiló y Hijos, René Payne y Cia., Costa y Rutland y Jorge Prieto.

S

